



CAPITANES



ELIE VILLEDA...

Es el nuevo country manager para México de First Solar, empresa de origen estadounidense y el octavo fabricante más grande de paneles solares a nivel mundial. Apuesta por el mercado mexicano para potencializar a la industria de generación distribuida y parques fotovoltaicos de gran escala con los únicos paneles 90 por ciento reciclables.

Más pilotos inconformes

En Aeromar, que dirige **Danilo Co-rrera**, se está tensando la situación laboral porque a sus 118 pilotos no les ha pagado en tiempo y forma desde agosto pasado.

Por eso, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), que lidera **Rafael Díaz Covarrubias** y representa a estos trabajadores, ya está analizando opciones para interponer recursos legales en contra de la aerolínea.

Desde agosto pasado, la compañía se ha retrasado en el pago de las quincenas a sus pilotos, ha realizado pagos incompletos y tampoco ha cumplido con prestacio-

nes como tiempos extras.

Además, aunque a partir del 1 de enero de este año ya no se tenía que aplicar la reducción salarial del 32 por ciento que se había acordado para diciembre pasado como apoyo por el efecto de la pandemia de Covid-19, la empresa les ha mantenido el sueldo recortado.

Recientemente, la aerolínea cumplió 33 años en el mercado regional mexicano y cuenta con una flota de 10 aviones, pero no ha logrado reposicionarse en medio de la crisis de la industria, situación que podría complicarse con las acciones legales que emprenda ASPA.

Gana energía solar

Una buena para la energía limpia.

Después de años, finalmente la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) que preside **Hector Olea**, logró que la Sala Especializada en Comercio Exterior del Tribunal Fiscal emitiera una sentencia para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de **Raquel Buenrostro**, exente de aranceles a las importaciones de paneles solares.

A fines del 2017 la Asolmex ganó un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa contra el arancel del 15 por ciento a la importación de paneles solares, que inexplicablemente impuso la administración de **Enrique Peña Nieto** en 2014.

A pesar de la sentencia en contra, el SAT emitió una resolución que no cum-

plía a cabalidad con la sentencia. Es por ello que Asolmex presentó una queja en contra del cumplimiento defectuoso de la sentencia, y el Tribunal se volvió a pronunciar, dando nuevamente la razón a Asolmex.

En aquel momento, el SAT determinó que si los paneles de células fotovoltaicas venían conectados a un diodo, se consideraban 'generadores' y debían clasificarse por la fracción arancelaria 8501.31.01, gravada con arancel de 15 por ciento en la Tarifa del Impuesto General de Importación y de Exportación.

Hoy esta batalla legal finalmente terminó.

Reforma de la OMC

Aunque la administración de **Joe Biden** ya hizo público su apoyo a **Ngozi Okonjo-Iweala** para que se convierta en la primera mujer en encabezar la Organización Mundial del Comercio (OMC), las cosas no serán tan fáciles para la nigeriana.

Si bien Estados Unidos está dispuesto y comprometido a trabajar con la nueva cara de la OMC, no implica que quitará el dedo del renglón en su propuesta de reformar el organismo.

Uno de los cambios que impulsa EU es que las naciones en vías de desarrollo, entre las que se encuentra México, no sean consideradas para efectos de nuevas negociaciones comerciales dentro de la OMC.

Por ejemplo, si Estados Unidos quiere generar mayor valor por comercio electrónico incluirá en la negociación solo a países desarrollados. Para el resto, la posibilidad es que puedan aplicarse salvedades o de plano, no incluirlos de ninguna forma.

Además, se espera que EU mantenga su inconformidad por el hecho de que China siga considerándose como una economía en vías de desarrollo y tenga los beneficios de esa categoría.

La reforma será una visión para ver el mundo y

los negocios internacionales a través de dos miradas: la de Estados Unidos y la de China.

Marcas conectadas

Una innovación que desde hace mucho se estaba prometiéndose y que impulsó el nuevo etiquetado de alimentos y bebidas, fue que las marcas pudieran ofrecer más información de la que muestra el empaque.

Por ello, **Juan Carlos Molina**, el capitán de GS1 México, lanza hoy su aplicación InfoCode -marcas que conectan- que ayudará a los consumidores a tener más información sobre su producto solo con escanear el código de barras.

Si bien ya muchas marcas utilizan códigos QR en sus envases y etiquetas para mostrar más información al consumidor, lo que hace especial esta aplicación es precisamente el uso del código que ya traen los productos para proporcionar más información.

InfoCode ya cuenta con más de 200 mil productos disponibles de todas las categorías como alimentos y bebidas, higiene y belleza, mercancías generales, entre otros, para ser consultados por los consumidores.

Esta herramienta es utilizada por grandes corporativos como Grupo Bimbo, Grupo Alen, Grupo Lala, Colgate Palmolive, Pinsa y Mondelez y también por pymes.



What's News

Los empleos disponibles en Indeed, un sitio de búsqueda de trabajo, registraron un aumento del 0.7% a fines de enero comparado con el 1 de febrero del 2020, de acuerdo con la medición de la firma de tendencias en los avisos de empleo. Las industrias que se recuperaron rápidamente del impacto inicial de la pandemia han dirigido el crecimiento, dijo Jed Kolko, director económico de Indeed. Esas industrias incluyen el almacenamiento, la construcción y los servicios de reparto.

◆ **Shopify Inc.**, una plataforma de comercio para negocios, está llevando su sistema de puntos de venta y proceso de pagos, Shop Pay, a algunas plataformas de Facebook Inc. La opción Shop Pay ya está disponible para los usuarios de Instagram y se lanzará en Facebook Shops en las próximas semanas. Los consumidores podrán usar Shop Pay para completar sus compras, ampliando las opciones existentes para usar PayPal o capturar manualmente la información de tarjetas de crédito o débito.

◆ **Reddit Inc.** duplicó su valoración a 6 mil millones de dólares en una nueva ronda de financiamiento al tiempo que la empresa de red social ha agregado usuarios durante la pandemia del Covid-19 y recientemente ha llamado la atención por su rol en el reciente frenesí de transacciones en Wall Street.

Reddit señaló que recaudó 250 millones de dólares en una ronda de financiamiento de etapa tardía liderada por la firma de capital de riesgo Vy Capital. Fue valuada en 3 mil millones de dólares en febrero del 2019, indica PitchBook.

◆ **El desarrollador de "Cyberpunk 2077"**, un juego de acción y ciencia ficción informó que sus sistemas internos fueron violados en un ciberataque y se ha negado a pagar un rescate para recuperar datos comprometidos. CD Project SA informó que un hacker no identificado accedió su red interna. Afirmó que ha empezado a restaurar los datos y que sus respaldos siguen intactos. Los sistemas comprometidos no contenían datos personales de sus jugadores ni de los usuarios de sus servicios, añadió la empresa polaca.

◆ **Huawei Technologies Co.** de China presentó una demanda en EU disputando su designación como una amenaza de seguridad nacional por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC). La demanda pidió una evaluación de un dictamen de la FCC el año pasado señalando que la firma representa una amenaza de seguridad nacional e impidiendo que operadores de telecomunicaciones estadounidenses accesen un fondo de varios miles de millones de dólares para comprar equipo de telecomunicaciones fabricado por Huawei.



FGR, a contrarreloj para enjuiciar a peñistas y calderonistas

Desde hace varias semanas, la Fiscalía General de la República (FGR) trabaja a contrarreloj para judicializar todas las carpetas relacionadas con personajes encumbrados en los sexenios de **Enrique Peña Nieto** y **Felipe Calderón**.

De cara a las elecciones del próximo 6 de junio y en medio de la terrible crisis sanitaria y económica, en la Fiscalía que encabeza **Alejandro Gertz Manero** tienen listos los expedientes de por los menos una decena de personas de "alto nivel" relacionados con los escándalos de Odebrecht, **Emilio Lozoya**, **Juan Collado**, los multimillonarios depósitos en Andorra y la estructura legal-financiera utilizada en el gobierno de Peña Nieto para extorsionar a empresarios y políticos por igual.

La extradición del empresario **Alonso Ancira** forma parte de la agenda de la FGR para llamar a cuentas a personajes poderosos ligados a temas de corrupción en las últimas dos administraciones. Sin embargo, este asunto, como lo adelantamos el jue-

ves pasado, estaba arreglado desde el principio: el exdueño de Altos Hornos de México llegó con un acuerdo reparatorio que incluía que se retirarían los cargos en su contra: fraude fiscal, corrupción y blanqueo de capitales.

El caso de Emilio Lozoya es el que más problemas está causando a la Fiscalía. El exdirector de Pemex no ha podido aportar pruebas que sustenten sus denuncias, por lo que aun cuando hay otras carpetas contra exlegisladores panistas y priistas que aprobaron las reformas estructurales, "atrapar" a los "peces gordos" de los gobiernos pasados se ha convertido en una tarea casi imposible.

En este sentido fue que se cometió el error, en octubre pasado, de intentar girar orden de aprehensión contra el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, a quien se le pretendía juzgar por traición a la patria, pero el expediente no pasó la prueba del ácido.

La semana pasada, la Fiscalía solicitó al Poder Judicial

sendas órdenes de aprehensión contra dos integrantes del llamado clan de *Los Betos*, integrado por **Humberto Castillejos**, exconsejero Jurídico de la Presidencia de la República; **Alberto Bazbaz**, titular de la UIF en la administración anterior, y **Alberto Elías Beltrán**, encargado de despacho de la desaparecida PGR.

Se pretendía que los dos primeros, Castillejos y Bazbaz, fueran vinculados a proceso por los delitos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, pero al igual que con Videgaray los expedientes no se integraron bien.

En el caso de *Los Betos* el trabajo de la FGR no alcanzó siquiera para la presentación ante instancias judiciales.

Sobre Castillejos y Bazbaz pesa una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** por actos de corrupción, relacionados con la operación de una red que extorsionaba a particulares a través del mecanismo de bloqueo de cuentas.

Ambos personajes habrían aprovechado esta oficina para exigir dinero a personas físicas y morales bloqueadas, a cambio de cambiar su estatus en el sistema financiero y, de paso, limpiar el historial de sus operaciones.

En las diferentes pesquisas se ha detectado que esta red delictiva se habría extendido a la PGR, en donde operaba Elías Beltrán. Diversos testigos aseguran que las peticiones de dinero no sólo se hacían para conseguir el descongelamiento de activos financieros, sino para desaparecer expedientes en vías de judicialización.

La falta de resultados en la FGR pone contra las cuerdas al Fiscal, quien enfrenta la presión del Presidente, organizaciones sociales y defensores de la 4T. También queda en posición comprometida el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, quien ante la falta de peces gordos apunta a ser el único que podrá ser llevado a prisión.

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter:@MarioMal

En el caso de Los Betos el trabajo de la FGR no alcanzó siquiera para la presentación ante instancias judiciales



DESBALANCE

Envalentonados por *outsourcing*

:::: El presidente de la American Society of México, Larry Rubin, se convirtió ayer en la revelación en un evento sobre la iniciativa para acotar el *outsourcing*. Nos reportan que, de seguir por esa ruta, habrá alguien que se inconforme ante decisiones del gobierno tal y como lo hacía Gustavo de Hoyos, cuando era presidente de la Coparmex. Sin pelos en la lengua, Rubin afirmó que, "definitivamente quitar el *outsourcing* es la peor idea que ha existido, es la peor propuesta que se ha hecho en todo el sexenio". Remató diciendo que el gobierno no pudo haber "escogido una peor iniciativa en un desastroso momento". El actual presidente de Coparmex, José Medina Mora, no se quedó atrás: alertó que la iniciativa preocupa demasiado, ya que la 4T no está siendo verdaderamente responsable con el empleo y se corre el riesgo de que se detengan inversiones.

¿El IFT ya la libró?

:::: De acuerdo con su propuesta, el debate iniciado esta semana por el senador de Morena, Ricardo Monreal, gira alrededor de cómo se regularán las redes sociales. El documento



Adolfo Cuevas.

indica que le corresponderá al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside Adolfo Cuevas, emitir los lineamientos y reglas que las redes sociales deberán seguir para operar en México. Además, el instituto será quien vigile su cumplimiento y hasta será la ventanilla de atención a usuarios de redes sociales que

estén inconformes o tengan problemas con alguno de estos servicios. Nos dicen que la relevancia de que se mencione al IFT significa también que, al menos según la iniciativa, ese ente regulador no se extinguirá, pues incluso tendrá nuevas atribuciones, a pesar de que fue el mismo Monreal quien también había propuesto desaparecerlo hace algunos meses.

Fintech: hora de la verdad

:::: Nos cuentan que, luego del retraso en trámites que ocasionó el Covid-19 en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de Juan Pablo Graf, a partir de este año se retomó la autorización de empresas financieras tecnológicas, mejor conocidas como Fintech. Con ello, el país sienta un precedente en Latinoamérica para regular a un fuerte competidor del sistema financiero tradicional. Se espera mucho de las nuevas empresas que iniciarán operaciones en México, dando financiamiento colectivo, además de ofrecer servicios de pago digitales, en un momento en que la discusión mundial se enfoca a estos jugadores, así como al cada vez mayor interés por las criptomonedas y a la regulación del dinero digital. Nos comentan que están por verse sus resultados en un mercado como el mexicano, con grandes retos en inclusión y educación financiera.

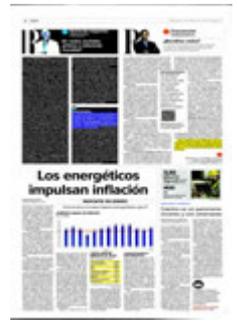
Cariño por el ahorro

:::: Nos dicen que una forma original de promover el ahorro se está dando con la campaña que emprendió la Secretaría de Hacienda y



Gabriel Yorio.

Crédito Público (SHCP) en redes sociales. Para este mes del amor y la amistad, la dependencia que tiene a su cargo el programa conocido como Cetes Directo está invitando en redes sociales al público en general a conocer esta alternativa para invertir sin comisiones ni intermediarios. El hashtag #EsteMesDelAmor "dale cariño a tu ahorro y comienza a generar una salud financiera" se usa como gancho para convencer a los usuarios de entrarle al programa. Otras palabras clave que están utilizando son #NoParesTuEconomía por la pandemia, para que la gente sepa que puede comenzar a ahorrar desde 100 pesos de forma ágil y segura. Nos dicen que el subsecretario Gabriel Yorio es quien está detrás del programa.



Suma de negocios

Rodrigo Pacheco

Twitter: @Rodpac

En redes sociales, ¿China o referente mundial?

El senador **Ricardo Monreal** se encuentra ante un camino bifurcado con la propuesta que dio a conocer para regular las redes sociales en México. Una de las flechas en la bifurcación apunta hacia China; la otra, invita a convertir la propuesta en un referente internacional al detonar un diálogo multilateral en la materia.

El camino que apunta a China pasa por buscar que un ente del Estado —en la propuesta se considera al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)— autorice la operación de las plataformas de redes sociales en México, lo cual implica que habría criterios diferentes a los de la libertad de expresión con los que ya operan dichas plataformas. De otra forma, no se entiende por qué establecer criterios de autorización por un ente del Estado. Incluso, en la fundamentación de la propuesta del senador se retoma el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos, en el inciso 2, referido a la libertad de expresión, que dice: "No puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores". Además, la propuesta abre espacios discrecionales que pueden prestarse a la censura, dado que en la proposición del artículo 15 Quáter se plantea que: "Los términos y condiciones que se sometan a autorización... III) Que se elimine la difusión de mensajes de odio IV) Que se evite la propagación de noticias falsas". ¿Cómo se definiría qué es un mensaje de odio? Por ejemplo, un tuit que diga que "votar

por el PRI, PAN, PRD, Verde es ser cómplice de la corrupción dado que son unos vulgares ladrones", ¿Es promover el odio en contra de los votantes de una fuerza política? El mensaje que cito corresponde a un tuit de 2015 del hoy Presidente de México. ¿Quién y cómo se definiría la información falsa? Por ejemplo, si un funcionario dice que las vacunas no llegan por restricciones de Europa, lo cual es falso, ¿califica como información falsa? ¿Los funcionarios públicos son inmunes a ser emisores de información falsa? En su columna titulada "Supongamos...", el senador **Monreal** habla de los linchamientos digitales y plantea una garantía de legítima defensa frente a ellos. ¿Cuáles pudieran ser los mecanismos de legítima defensa? ¿Cómo distinguiría el IFT una expresión auténtica que forme una tendencia de una tendencia artificial creada por bots? ¿Tiene el IFT las herramientas para detectar la difusión de contenido falso hipersegmentado?

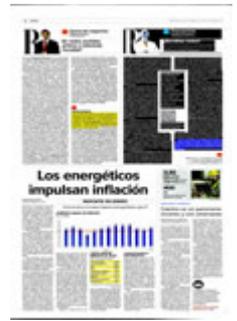
Desde una óptica práctica, la propuesta también tiene problemas, dado que se tendría que dar un aumento sustancial al presupuesto del IFT para poder atender el volumen de solicitudes que, previsiblemente, surgirían. Además, es poco realista suponer que las compañías pueden resolver impugnaciones en 24 horas, ¿Cómo se gestiona una red social con una base de usuarios de 100 millones o de 11 millones? Como parámetro: ¿qué

tan rápidos son el IMSS o el SAT para resolver aclaraciones? Adicionalmente, debería darse una clara diferenciación entre plataformas que son distintas en su operación y naturaleza, por ejemplo, no es igual la moderación en Facebook, Instagram, Twitter o Reddit.



CLASE MUNDIAL

Otro camino que podría recorrer el senador es impulsar la discusión a nivel internacional desde el liderazgo legislativo, acompañándose de la diplomacia mexicana que ha mostrado capacidad con **Marcelo Ebrard**, aunque puedan ser rivales, a estas alturas, la dinámica rumbo a 2024 no es de suma cero. Lo anterior lo podrían lograr atendiendo la convocatoria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que, al considerar la inquietud en México y en el mundo, convocó a discutir el tema en una audiencia pública el próximo 25 de marzo, por lo que da tiempo para cabildear en la región y generar soporte amplio e internacional. Un camino lleva al previsible fracaso con choques frontales en el T-MEC, con oposición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Sociedad Interamericana de Prensa, la Asociación Latinoamericana de Internet, por mencionar las primeras reacciones. El otro camino es más largo, pero se puede cosechar prestigio y capital político. ¿Qué será? ¿China o liderazgo de clase mundial?

**Frecuencias**

Rodrigo Perezalonso

hola@rodrigoperezalonso.com

¿Benditas redes?

- A lo largo de los años y como todo producto humano, su manipulación fue cada vez más evidente por actores maliciosos.

Las redes sociales en internet nacieron como entre otros.

herramientas para conectar personas con intereses similares, compartir ideas y conexiones. Conforme fueron creciendo en influencia, también lo fueron haciendo las actividades ilegales e incluso perversas realizadas a través de ellas. A lo largo de los años y como todo producto humano, su manipulación fue cada vez más evidente por actores maliciosos que incluyen gobiernos, grupos políticos y hasta la delincuencia organizada.

A través de estas redes se han, incluso, manipulado elecciones, como la de Estados Unidos de 2016 por Rusia. En ese sentido, no sorprende que el debate sobre la influencia y poder de las redes sociales se haya hecho manifiesto en Estados Unidos, Europa y distintos países a lo largo de los últimos años. Su regulación era sólo una cuestión de tiempo, sobre todo en aras de detener contenidos ilegales, como la pornografía infantil y la manipulación política,

La diferencia de la regulación tiene que ver con la tradición política en distintos países. Mientras que en países con democracias sólidas y tradición de respeto a la leyes es frecuente

que el contenido publicado en las redes sociales —como Australia, Inglaterra y Alemania— se regule para evitar conductas nocivas e ilegales, en otros con tradición autoritaria —como Turquía o Rusia—, éstas son prohibidas en momentos políticos y los usuarios críticos del gobierno son rastreados y castigados como delincuentes.

Con la llegada de **Trump** al poder en EU, se inauguró el uso de herramientas como Twitter como un arma de doble filo para fines políticos perversos. **Trump** utilizó esta red social como un mecanismo para difundir mentiras, posverdad y manipular masas. Líderes populistas y autoritarios del mundo siguieron el ejemplo y, como parte de su agenda antiélites, las usan para “conectar directamente con la gente”. No obstante, así como funcionan para empujar narrativas gubernamentales, también sirven para desnudar incongruen-

cias, mentiras y corrupción. Es una excelente forma para la oposición de aplanar la natural asimetría de la comunicación entre el gobierno y ellos.

Así, llegamos ahora al debate que inició hace unas semanas con las declaraciones del presidente **López Obrador** en su conferencia mañanera sobre la "necesidad" de regular estas redes para "proteger los derechos humanos y la libertad de expresión". En un gesto autoritario, al momento que le molestó la transparencia que éstas brindan —y que él mismo utilizó cuando era oposición—, pidió que se regularan a través de la legislación en el Congreso. Acto seguido, esta semana, el senador **Ricardo Monreal** presentó una iniciativa, sin mayor fundamento constitucional o legal, para que el gobierno intervenga innecesariamente en un servicio prestado por particulares a través de internet. Además, en la Cámara de Diputados avanza un dictamen de reforma constitucional para que el Congreso tenga la facultad de legislar en materia "cibernética".

Así, lo que antes era calificado como las "benditas redes sociales" es ahora otro distractor y un intento más de centralización del poder. La otrora bendita herramienta es ahora la noticia.

Su regulación de las redes sociales era sólo una cuestión de tiempo... La diferencia de la regulación tiene que ver con la tradición política en distintos países.



Multarían hasta con 8.9 mdp a redes sociales que incumplan regulación.

**Cuenta corriente**

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

¿Su compromiso es que no suba el precio de la energía?

¡Ni que fuera barato el precio en México! Escuchar el argumento del Presidente de que su iniciativa busca asegurar que no suba el precio de la energía, es desconocer la realidad. Ayer, el dato de la inflación dado a conocer por Inegi, mostró que avanzó 3.54% debido al ajuste al alza en los precios de la energía que en enero aumentaron 5.23% respecto a diciembre de 2020.

El “componente del subsidio” a tarifas de combustibles o en tarifas eléctricas residenciales, no resuelve el problema de tarifas de electricidad en México que sigue siendo muy alta y, con la contrarreforma en puerta, la pregunta para los diputados de Morena, que encabeza el coordinador **Ignacio Mier**, es ¿cuándo comenzarán a hablar de bajar las tarifas de energía, no de no subirlas?

Y no es juego de palabras. Vea el caso. El año pasado la caída de la economía mundial provocó una caída en la demanda de crudo y llegaron los precios a un nivel tal que las tarifas de electricidad, por ejemplo, se fueron a niveles de entre 1 y 2 euros por megavatio, y en el caso de Estados Unidos, menos de 3 dólares por megavatio. En el caso de México, la tarifa por megavatio al consumidor se mantuvo en alrededor de 1800 pesos, o sea unos 80 dólares por megavatio o 75 euros.

Eso parece mostrar que la política que está incentivando el presidente **López Obrador** no tiene el foco de bajar tarifas, sino de mejorar el ingreso de la CFE para mantener subsidios y hasta realizar condonaciones políticas de adeudos. ¿Pero, quién acabará pagando la

energía clara si matan a la gallina de los huevos de oro?

Otro dato para pensar, lo puso sobre la mesa BBVA México, que encabeza **Eduardo Osuna**, y que seguramente tendrá muy preocupados al secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, al gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León** y, al presidente de la CNBV, **Juan Pablo Graf**, y es el monto del financiamiento extendido por los bancos integrantes de la Asociación de Bancos de México a las empresas energéticas a las que pretenden renegociar contratos, poner en la cola de generación y suministro y cerrar la posibilidad de que continúen vendiendo energía a corporaciones privadas.

La suma es cercana a los 40 mil millones de dólares, que de modificar su composición de pagos por “causas de fuerza mayor”, que pueden ser invocadas en los contratos —sobre todo de productores independientes o de generadores eólicos o solares—, irían directamente a litigarse en Londres o Nueva York, porque esos contratos, además, se blindaron para que no se arbitraran y decidieran en juzgados mexicanos si se violentaba el marco jurídico que les dio respaldo.

Y respecto a los precios de energía, ¿podrán prometer que bajarán en México?, ¿asegurarán que dejarán de usar diesel y combustibles en las centrales eléctricas?, ¿que se extenderá la propuesta masiva de movilidad limpia en el transporte?... o ¡pura moratoria, al estilo de los conservadores de que se se quejan tanto!

**DE FONDOS A FONDO**

#Fintech... De los 93 proyectos Fintech que recibieron dictamen en sentido positivo o negativo por el SandBox, integrado por Hacienda, Banxico y CNBV, menos de 5 han recibido autorización, condicionada para operar, a que concluyan algunos trámites corporativos como su incorporación al Registro de Comercio y su formalización fiscal. Las que recibieron notificación positiva, tienen 90 días para acreditar el cumplimiento y de ello depende que aparezcan en el *DOF* para comenzar a operar.

En esta última etapa se encuentra aprobada sólo NVIOS, la subsidiaria de Bitso, de **Daniel Vogel y Pablo González**, que podría ser la primera FPE en aparecer en el *DOF*.

La gran mayoría de las 70 que estaban operando al amparo del 8º Transitorio de la Ley Fintech irán recibiendo notificaciones en las próximas semanas, pero algunas ya han sido notificadas negativamente. Sobre estas últimas hay varias en el ojo del supervisor porque se fueron por la libre en materia de captación.

**Veranda**

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

La Cumbre del WTTC será pospuesta por la pandemia

En este momento, la principal pregunta sobre el futuro de la Cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo 2021 (WTTC, en inglés), que preside **Gloria Guevara**, no es si cambiará de su fecha original en marzo, sino si se realizará en abril o si pasará hasta julio, después del proceso electoral.

Desde la semana pasada, algunos miembros del comité organizador de este evento, que se realizará en Quintana Roo, habían pedido revisar la fecha luego de que el gobierno canadiense prohibió los vuelos a México y otros países.

Adicionalmente, British Airways canceló durante cuatro semanas, por lo menos, los vuelos entre Gran Bretaña y territorio nacional.

Las oficinas del WTTC se encuentran, precisamente, en Londres y además British era hasta entonces una de las más claras opciones para conectar por vía aérea al viejo continente con México.

Así es que crecieron las dudas en el gobierno de Quinta-

na Roo, que encabeza **Carlos Joaquín González**, respecto a la fecha de la Cumbre, pero ahora la situación tiende a empeorar.

Y es que desde ayer hay nuevas medidas impuestas por el Reino Unido, que incluyen tres pruebas PCR y una cuarentena de 10 días para los viajeros procedentes de países de alto riesgo, entre ellos México.

Por si fuera poco, los abogados del gobierno de Quintana Roo están revisando si

el gobernador **Joaquín González** puede o no participar en un evento público de alta cobertura en el mes de abril, cuando ya habrán iniciado los procesos electorales en México.

La Cumbre del WTTC había sido vista en Quintana Roo como una oportunidad para mostrarle al mundo la capacidad que tiene esa entidad para organizar un evento de tal magnitud, con un elevado grado de seguridad respecto a los contagios del Ccvid-19.

Las medidas al respecto serían extremas,

como habilitar el salón principal del hotel Moon Palace para máximo 300 personas, aunque su capacidad supera las mil; mientras el resto de los participantes se juntarían en otros para máximo 150 personas y el resto, de forma alternativa, vería las sesiones desde sus cuartos o desde las albercas.

También se preveía aplicar pruebas de antígenos a la llegada al hotel y crear allí una "burbuja", evitando al máximo los desplazamientos fuera de las instalaciones del mismo.

Los periodistas también tendrían limitaciones de afluencia en las salas de prensa y cada uno debería llevar su equipo de trabajo, pues las computadoras son apreciadas por el virus.

Todos estos aspectos, que eran el foco del trabajo del comité organizador para mostrar el profesionalismo del sector turístico de Quintana Roo, ya están pasando a un segundo plano, pues la pandemia nuevamente está alterando todo los planes.

**DIVISADERO**

Escenario sin par. Jorge Hernández, fundador de Viajes Premier, con una experiencia de décadas organizando viajes para el sector público,

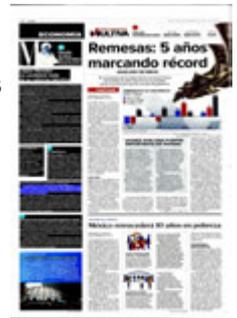
dice que este nicho de mercado se redujo 75% en 2020.

La historia no ha terminado y este año se espera un recorte adicional, que está poniendo a prueba el futuro de un negocio donde "consolidar" y ser más eficientes, tienen un valor estratégico.

La Cumbre del WTTC había sido vista en Quintana Roo como una oportunidad para mostrarle al mundo la capacidad que tiene esa entidad un evento del tal magnitud.



● Gloria Guevara, presidenta del WTTC.



López Obrador no cambiará nada de su reforma eléctrica

Quienes esperan que a través del diálogo con legisladores de Morena pueda modificarse o no aprobarse la iniciativa de reforma o más bien contrarreforma al sector eléctrico, se sorprendieron ayer con las declaraciones del presidente **López Obrador**, quien aseguró, en forma contundente, que no "cambiará nada, ni una coma a la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica" que envió a la Cámara de Diputados como iniciativa preferente.

López Obrador aprovechó para insistir, como lo hizo en la exposición de motivos de su iniciativa de ley, que la reforma energética de 2013 se aprobó con sobornos y una gran corrupción, aunque no se ha presentado ninguna acusación formal en contra de los legisladores que aprobaron la reforma energética en 2013.

Acusó a las empresas extranjeras de haber cometido abusos, también sin pruebas ni acusaciones concretas, y dijo que su reforma no viola el T-MEC porque el capítulo 8 garantiza el derecho soberano a reformar la Constitución y el mercado jurídico.

El problema es que la contrarreforma eléctrica que propone **López Obrador** sí está en contra no sólo del T-MEC, sino del Acuerdo Transpacífico TIPAT, del modernizado Tratado con la Unión Europea (TLCUEM), que está en proceso de ratificación en la UE, y de los acuerdos recíprocos de protección de inversiones o tratados bilaterales de inversión firmados con más de 40 países y que protegen a los inversionistas privados.



EL CAPÍTULO 8

Quien mejor lo explica es **Kenneth Smith**, quien fuera negociador en jefe del T-MEC el sexenio pasado. Señala que, en efecto, el Capítulo 8 reconoce la facultad soberana de modificar

la Constitución, pero los cambios en el marco legal y regulatorio tienen que ser compatibles con los compromisos asumidos por México en el T-MEC, en los capítulos de Inversión, Empresas

propiedad del Estados, Comercio Transfronterizo de Servicios y Excepciones y Disposiciones Generales.

El problema con la iniciativa de **López Obrador** es que pretende modificar las condiciones o las reglas del juego bajo las cuales se realizaron millonarias inversiones en México en el sector eléctrico.

Y el mayor costo para el país no serán los litigios y arbitrajes internacionales si se aprueba la contrarreforma eléctrica, sino el aumento en el costo de la generación de electricidad al favorecer a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad en el despacho de energía frente a las renovables lo que se traducirá o en un aumento en tarifas o en subsidio elevando el déficit público y desde luego el impacto en el medio ambiente.



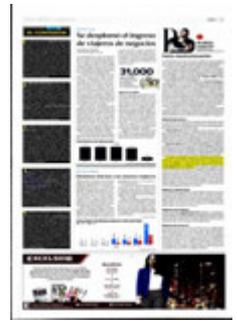
REPUNTO INFLACIÓN ¿BAJARÁ BANXICO TASAS?

La inflación en enero repuntó en 0.85%, para una tasa anualizada de 3.54% frente al cierre de 3.15% en 2020.

El incremento en los precios de las gasolinas, por el alza internacional en los precios del crudo y la actualización del IEPS, presionaron a la inflación y también a la subyacente que se incrementó en 0.36% mensual y una tasa interanual de 3.84 por ciento.

La interrogante es que hará mañana la Junta de Gobierno del Banco de México en la reunión de política monetaria. El consenso entre los analistas del sector privado es que bajarán las tasa en un cuarto de punto porcentual, pero los datos de enero no son favorables.

El problema es que la contrarreforma eléctrica sí está en contra no sólo del T-MEC, sino del Acuerdo Transpacífico TIPAT.



1234 EL CONTADOR

1. Cemex, que preside **Rogelio Zambrano**, se mantiene a la cabeza en nuevos desarrollos, uno de sus principales objetivos es reducir a cero sus emisiones de CO2 para 2050, por lo que el apoyo financiero del Departamento de Energía de Estados Unidos para investigar, diseñar y desarrollar el piloto de una unidad de captura de carbono le permitirá avanzar en ese camino. El proyecto se realizará en la planta de cemento de la empresa localizada en Victorville, California. Otro avance en la materia fue el lanzamiento de una línea de productos bajos en carbono en nuestro país a finales del año pasado. La industria cementera es una de las principales emisoras de carbono, de ahí la relevancia de su apuesta.

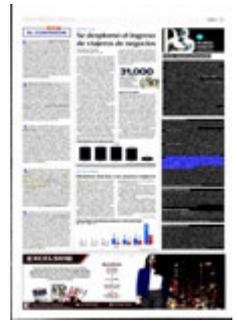
2. **Mauricio Vila Dosal**, gobernador de Yucatán, dio el banderazo para la construcción de Yucalpetén Resort Marina, en Progreso, un proyecto para el cual se invertirán dos mil millones de pesos. Se sabe que esta infraestructura contará con 350 departamentos residenciales, parques, un hotel, club de playa, una marina para 110 embarcaciones y una villa comercial de 3 mil 500 metros cuadrados. El complejo, cuyo presidente del Consejo es **Jorge Carlos Montalvo Ferrández**, también tendrá un estacionamiento de mil 100 cajones, bares, restaurantes, cafés y boutiques. Para la construcción del hotel se inyectarán 250 millones de pesos adicionales. La primera etapa del desarrollo se concluirá en el verano de 2023.

3. El Banco Santander México, cuyo presidente ejecutivo y director general es **Héctor Grisi**, no ha bajado la guardia contra el covid-19. La institución mantiene una serie de medidas centradas en cuidar la salud de sus empleados y clientes, asegurando la continuidad de sus operaciones. Desde mediados de marzo 2020 estableció protocolos de trabajo desde el hogar, con más del

90% del personal de las oficinas corporativas trabajando de forma remota y el 75% del personal de sucursal trabajando en sitio. Los canales digitales y cajeros automáticos permanecen en pleno funcionamiento, mientras que el 95% de la red de sucursales está abierta y equipada para brindar servicios seguros a los clientes.

4. El teletrabajo ha sido clave para que muchas empresas sigan activas, pues la pandemia ha transformado los sistemas laborales, así como el lugar y las condiciones. En este sentido, Normalización y Certificación NYCE, de **Carlos Pérez**, emitió la NMX-I-309-NYCE-2019 de Tecnologías de la información, seguridad de la información en el teletrabajo, la cual, entre otros, establece recomendaciones en uso de tecnología, con obligaciones para empleador y empleados, a fin de integrar una estrategia de seguridad de la información cuando el trabajo se realiza fuera de la oficina. Esta norma ha llegado hasta Ecuador mediante un acuerdo que se firmó con el Sistema Ecuatoriano de Normalización, que dirige **Gabriela Peñaherrera**.

5. Quien se va de gira, y no para hacer campaña electoral, es el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Arturo Herrera**. En estos días recorrerá algunos municipios de Zacatecas con la finalidad de recabar información sobre las dificultades que tienen las familias de migrantes para cambiar sus dólares en efectivo. Y es que el plan que presentó para mejorar las condiciones de este tipo de transacciones se basó en casos que se analizaron en el estado de Hidalgo. Por lo que la intención es hacer estudios de campo en las localidades donde se concentra la mayor salida de mexicanos al extranjero; todo con el objetivo de plantear esquemas que complementen el proyecto sobre el intercambio de dólares.



Inicia reestructuración

A prácticamente un año del inicio en México de la pandemia por covid, muchas empresas han tenido que replantearse o reinventarse para seguir siendo viables en el largo plazo.

Las que no estaban financieramente bien han tenido momentos verdaderamente dramáticos y, las que eran viables, necesariamente deben buscar principios que les permitan ser antifrágiles, es decir, nuevas habilidades y capacidades. Como escribió el autor de ese principio, **Nassim Taleb**, lo que no es antifrágil tiende a desaparecer.

Televisión Azteca, ahora dirigida por **Rafael Rodríguez**, está iniciando un proceso de reestructuración que garantice su viabilidad en el largo plazo. En el diagnóstico de la televisora, luego de cinco años de reducción en el mercado publicitario y durante 2020, con la pandemia, se complicó más la situación, puesto que, si bien aumentaron sus niveles de audiencia, no los de ingresos. Así que plantearon una estrategia de varias etapas: hacer más con mucho menos en cuanto a la producción y, en segundo lugar, pero no menos importante, hacer una reestructuración financiera que comienza, primero, por la amortización de prácticamente toda su deuda en pesos y el rediseño de su endeudamiento en dólares.

La decisión es correcta, puesto que, al disminuir la carga financiera, abren espacio no únicamente para mantener su plan de negocios en el largo plazo, sino además para estar preparados para aprovechar las oportunidades de negocio.

REMATE RECuento

Los secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores están haciendo un buen trabajo para disminuir los muchos mitos y mentiras que se han ido generando en torno a la indispensable vacunación en contra de covid.

Arturo Herrera lleva ya algunos días explicando, con gran claridad, la estrategia en la compra de vacunas, con un importante detalle, que establece el monto de las adquisiciones y cómo se han ido separando los recursos para estar disponibles. No puede comprarse algo si no se tiene el dinero para hacerlo, parece una obviedad, pero algunos lo ignoran.

Marcelo Ebrard tiene la responsabilidad de encontrar el producto con base en la existencia y disponibilidad real (no la que imaginan muchos analistas) en el mercado internacional. Así, vale la pena seguir con detalle la explicación que dio sobre las vacunas de Pfizer, AstraZeneca 1 Serum Institute, AstraZe-

neca 2 Covax, AstraZeneca 3 México, Sputnik V y Cansino.

El *Padre del Análisis Superior* le recuerda que en estos momentos es muchísimo más importante ver hechos concretos que seguir con especulaciones que en nada abonan, como, por ejemplo, la solicitud para posponer las tres obras emblemáticas de este gobierno. Más allá de la opinión que tiene el PAS sobre esas obras y su utilidad, la realidad es que, en los tres casos (notoriamente en el aeropuerto y en el Tren Maya) ya se pasó el punto de no retorno, es decir, sería mucho más caro parar que seguir adelante. Es un hecho que la obra pública es un motor económico importante y, sea como sea, son los únicos proyectos con dinero público que se pueden implementar. La solución para reactivar la economía es una mayor participación pública y privada.

REMATE CONSISTENTE

El Presidente de la República volvió a dejar claro que no tiene intención de modificar su postura sobre el sector eléctrico. Considera que su iniciativa es correcta y así debe ser aprobada. Como el PAS lo ha señalado claramente, el actual gobierno ganó ese derecho en las urnas; sin embargo, eso no implica que sea la mejor idea con base en los axiomas que ayer mismo le otorgó a los lectores.

REMATE CICLOTÍMICO

¿Quién entiende a **Ricardo Monreal**? Primero, con la asesoría del equipo de **Adolfo Cuevas**, encargado de la presidencia del IFT, presentó una iniciativa que buscaba terminar con la autonomía del organismo y, ahora, presentó otra con la intención de que el IFT tuviera más atribuciones.

REMATE WHITEXICAN

Una persona que aprovecha la muerte de un colaborador para tener aprendizajes y, de paso, decir que la gente de la base de la pirámide no tiene autoestima, como si no fuéramos creados iguales por Dios, muestra cómo hay rábanos dentro de la 4T. Sería bueno que, con todo y su mentalidad de tiburón, explicara si su colaborador tenía un trabajo formal (prestaciones como IMSS) o le daba para su semana. Que dijera también, qué está haciendo, **por los hechos**, por los deudos de su trabajador. Que no vaya a salir con que eso es privado porque ella hizo público el tema.



Entran en paros técnicos GM SLP; Audi Puebla; Fiat Chrysler Toluca; crisis de chips

- Los semiconductores han sido acaparados, a escala mundial, por las tecnologías de telefonía móvil, cómputo y tablets.

La principal industria manufacturera de exportación, la automotriz, sufre un revés. Tres grandes armadoras han tenido que entrar a paros técnicos en sus plantas. Hablamos de General Motors en San Luis Potosí; de Audi en Puebla y de Fiat Chrysler en Toluca.

El provocador de la crisis automotriz es el chip tecnológico, los semiconductores que llevan todos los procesos de computación de los automóviles, que al haber tenido una sobredemanda en el mercado mundial, han dejado la industria automotriz.

Los semiconductores han sido acaparados, a nivel mundial, por las tecnologías de telefonía móvil, cómputo y tablets, que en medio de la pandemia han visto crecer sus ventas para trabajar o estudiar en casa.

La principal armadora y exportadora de México, General Motors, entró en paro técnico en una de sus plantas, en la de San Luis Potosí, donde, incluso ha aumentado la capacidad con una inversión adicional de otros 87 millones de dólares se retrasará la producción de modelos como el sedán Chevrolet Onix, o las SUVs Equinox, o GMC Terrain. La planta ha platicado con los 4,100 trabajadores, y evaluará su regreso para mediados de marzo.

Audi comenzó paros técnicos en su planta de San José Chiapa, en Puebla. La marca de los cinco aros invirtió más de 1,000 millones de euros en su planta poblana, desde donde se produce el Audi Q5. Ahí laboran 4,200 trabajadores, y la marca alemana presumía el uso de 70% de piezas del mercado TLCAN.

Fiat Chrysler inició paros técnicos en su planta de Toluca, en donde produce Jeep Compass y Dodge Journey. Incluso, la planta ha tenido logros de productividad, pero ahora, ha entrado en un impasse.

En enero vimos caer la producción automotriz en un 15 por ciento. También la exportación bajó 6.4 por ciento. Se está rompiendo una cadena de valor a escala mundial.

ENTRE VACUNAS, EBRARD LAS TRAE; HERRERA RESPONDE SOBRE DINERO

Marcelo Ebrard ha ido a conseguir las vacunas y ayer anunció el reinicio de suministro en la mañanera. El canciller habló con la Unión Europea para Pfizer, y ya comienzan envíos semanales de 600 mil dosis. De AstraZeneca llegan por tres vías, de Serum Institute de la India llegan 2 millones; del compromiso Covax 1.6 millones; de Argentina viene el antígeno para producir 12 millones con Liomont. De Sputnik V vendrán 24 millones de dosis (no hay fecha). De la china CanSino terminó el reclutamiento de 14,425 voluntarios en México de su fase 3, y ya se solicitó el uso de emergencia a Cofepris. Por fin llegarán las vacunas.

Pero hubo una diferencia de cifras entre Ebrard y Arturo Herrera, secretario de Hacienda. Se debe a que había remanentes de las dosis para seis vacunas. Pero lo cierto es que Herrera también buscó aclarar que en Hacienda están pagando los 32 mil millones de pesos por las vacunas, y ya tienen el dinero reservado respondiendo a varios intelectuales.

En enero
vimos caer
la producción
automotriz
en un 15 por
ciento. También
la exportación
bajó un 6.4
por ciento.



● Marcelo Ebrard,
canciller de México



PARTEAGUAS
Jonathan Ruíz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



“La directora de la OMC y la directora general comercial de Diageo, son una muestra del perfil que las empresas piden con urgencia”

Ellas ya vienen

El tequila Don Julio es un producto exitoso que a veces era entregado a tiempo en restaurantes y supermercados.

No fue hasta que ella llegó que hubo orden total. Porque seamos francos, puede haber mucha intención y las cosas van más o menos encaminadas... hasta que un golazo de Messi distrae la energía del equipo, y solo cuando ellas llegan con contundencia, es cuando las cosas suelen volver a moverse con rapidez.

La repartición del tequila jalisciense mencionado es ahora responsabilidad de una directora general comercial que apenas arribó hace dos años a Diageo, la mayor distribuidora de bebidas alcohólicas en el mundo. Des hizo una distribución internacional de cajas de tequila o de Buchanans, registrada en ocasiones en libretas, y empujó una total digitalización de la compañía en cuestión de meses, para saber en dónde estaba cada envío en todo momento.

Los grandes cambios que ella provocó para que ustedes tengan un trago en la mesa cuando lo piden, aún en plena pandemia,

lucen pequeños frente a los que otra mujer puede hacer por el comercio de todas las empresas.

Registren este nombre porque van a leerlo diariamente: Ngozi Okonjo-Iweala, quien a partir del lunes será la nueva directora de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Como carta de presentación carga un apodo que ella acepta: “Okonjo, la creadora de problemas”.

En realidad, se lo montaron sus opositores porque arregla lo descompuesto. Particularmente lo mostró cuando se enfocó en erradicar la corrupción durante su primer periodo como ministra de Finanzas de Nigeria.

Ella viene a reparar un “pequeño” lío: el pleito que dejó vivo un hombre llamado Donald Trump frente a prácticamente todos los países del mundo, en su afán de establecer barreras y aranceles a productos que entran a su país, pasando por alto las reglas y autoridad de la OMC.

Solo recuerden las palabras de despedida de otro señor: “No estamos haciendo nada ahora, no hay negociaciones, todo está estancado”, dicho lo anterior, Roberto Azevedo cerró la puerta y se

fue a su casa en mayo. No puede decirse que este hombre tenía algo bajo su control. Azevedo es el más reciente director de la OMC, a quien Okonjo va a sustituir la próxima semana.

Lo que haga la nueva directora de la OMC cambiará la ruta de todas las empresas exportadoras.

Ella y la directora general comercial de Diageo, Julie Hamilton –la también exdirectiva de Coca-Cola, a quien referí en los párrafos anteriores– son una muestra del perfil que las empresas y las instituciones piden con urgencia en esta pandemia para desatar nudos del comercio internacional.

“La transformación digital de las cadenas de suministro requiere de líderes”, publicó a modo de súplica en un artículo George Bailey, director ejecutivo del DSC Institute, una ONG conformada por líderes de compañías, enfocada justamente en mejorar los modos de hacer que todo llegue a donde debe llegar, a tiempo y en forma.

Advirtió sobre las mujeres talentosas en las cadenas de suministro empresariales, en las que apenas 20 por ciento de los

puestos de dirección en Norteamérica son ocupados por ellas. “Nuestras observaciones sugieren que ese número es mucho menor, especialmente cuando observas la perspectiva global”, expuso Bailey en noviembre.

Alertó acerca de la escasez de hombres con talento para cubrir las posiciones vacantes en estrategias digitales y sobre la riqueza de la diversidad en los equipos, que amplía la observación de lo que los clientes quieren.

De eso sabe bien Hamilton, quien involucró a los repartidores en los procesos de venta al reconocer ágilmente en dónde faltan productos que el mercado mundial demanda.

La fuerza del ascenso femenino puede estar en las mujeres mismas. En sus manos, dice la directiva de Diageo.

Ella sugiere agacharse para ayudar a quienes vienen detrás, estirarse a los lados para fomentar relaciones y levantar la mano para romper el techo y pedir retos:

“Reach down, reach across, reach up”... Graciela Álvarez Hoth, Mónica Flores, Angélica Ruiz, Gabriela Cejudo, María Ariza, Mayra González... Ellas ya vienen.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Pandemia en México le pega a MetLife

La pandemia de coronavirus en México fue un duro golpe para el sector asegurador en México, con un costo que ronda los mil millones de dólares en indemnizaciones por muerte o enfermedad, según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Para empresas como MetLife, que dirige **Michel Khalaf** a nivel mundial, fue muy duro el 2020, pues reportaron que las ganancias ajustadas en América Latina bajaron en moneda constante, además de presentar una suscripción desfavorable.

“Los siniestros elevados relacionados con Covid-19, principalmente en México, afectaron las ganancias ajustadas de América Latina en aproximadamente 160 millones de dólares después de impuestos”, contó John McCallion, director de finanzas de la empresa en conferencia con analistas.

Sin embargo, estimó que sus ingresos podrían crecer este año ante la vacunación contra el Covid en México, además de apoyarse en su producto llamado Met99, que es un seguro flexible que cubre hasta los 99 años. Pero mientras la pandemia no se controle, seguirá la presión a los seguros.

Mary Kay se ‘pinta sola’ con su Suite 13

Hoy, Mary Kay lanzará a nivel mundial su Suite 13, que arrancará operaciones en México. Nos adelantan que se trata de una tienda virtual en la que la empresa podrá desplegar su estrategia de transformación digital con experiencias virtuales de comercio electrónico al servicio de sus consultoras de belleza y consumidoras. También presentarán su herramienta skin analyzer.

De acuerdo con los voceros de la compañía, que en México encabeza **Paul Van Der Linden**, estos lanzamientos marcarán un nuevo capítulo en su historia y la transformación de su negocio, al permitirles seguir ofreciendo oportunidades de cre-

cimiento y desarrollo a su fuerza de venta.

Suite13 permitirá a consultoras y consumidores conocer la filosofía de la marca, interactuar con los productos que ofrece la compañía en su categoría de cuidado de la piel. Mientras que skin analyzer, a través de la inteligencia artificial, ofrece un análisis de las necesidades de la piel, sustentado en una base de datos con más de medio millón de fotografías, que comparan la edad de la piel de las personas.

Para Mary Kay la innovación no es un tema nuevo, pues actualmente cuenta con mil 400 patentes en productos, tecnología y diseño de empaques, además cada año realiza más de medio millón de pruebas de calidad, desempeño y seguridad. Ahora sí que la empresa ‘se pinta sola’.

Cambios en Panduit

El próximo viernes se hará oficial el nombramiento de **Carlos Arochi** como el nuevo director comercial para la división de negocios de infraestructura de redes de Panduit para Latinoamérica, cargo de mayor jerarquía en la región para la empresa que ocupará un experto en tecnología y liderazgo empresarial.

Panduit es un fabricante global de soluciones de infraestructura física para sectores de energía, comunicaciones, informática y sistemas de seguridad, que aterrizó en México en 1989. Panduit tiene alianzas de negocios con firmas como Cisco, Rockwell Automation y Fluke Networks, entre otras, con las que busca ofrecer soluciones integradas de centros de datos, industria conectada y soluciones de conectividad, solo por mencionar algunos.

La empresa tiene operaciones en 112 países y, en la región latinoamericana, cuenta con plantas de producción en Monterrey, México y Costa Rica. Panduit cuenta con 140 distribuidores en más de 208 sucursales y 295 socios de negocio en Latinoamérica, así como más de 5 mil empleados en todo el mundo.



El agravamiento de la pobreza



El desplome de la actividad económica de México registrado durante 2020, sin precedente en casi un siglo, ha generado un severo recrudecimiento de los indicadores de pobreza.

Un cálculo central, elaborado trimestralmente por el Coneval, muestra el porcentaje de la población, con quince años o más de edad, cuyo ingreso laboral se ubica por debajo de la “línea de pobreza extrema por ingresos”. Este último concepto se refiere al costo de una canasta alimentaria básica de acuerdo a ciertos requerimientos mínimos de energía y nutrientes.

Durante el tercer trimestre de 2020, esta proporción alcanzó 44.5 por ciento, seis puntos porcentuales por encima al de igual trimestre del año anterior. Es decir, casi la mitad de la población en edad de trabajar se encuentra en situación de pobreza extrema por ingresos, lo cual resulta alarmante.

Según lo advierte la misma fuente, en este deterioro confluyeron tres factores: la caída del ingreso laboral real per cápita,

el aumento de la tasa de desocupación y el incremento de los precios de la canasta alimentaria que superó la variación del INPC.

Los dos primeros elementos se derivan directamente de la contracción económica. La caída de la producción tiende a llevar consigo la disminución tanto del empleo como de las remuneraciones, cuya combinación resulta en un menor ingreso medio.

El tercer elemento es un componente importante de la inflación general. Su incidencia en la pobreza confirma la relevancia del objetivo prioritario del Banco de México de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

Ello contrasta con la insistencia de algunos políticos de minimizar los méritos de la lucha contra la inflación, para imponer un objetivo adicional de crecimiento económico al Banxico. Tal postura carece de justificación, considerando el impacto adverso de la inflación en la pobreza y los riesgos de descontrol inflacionario derivados del cambio de enfoque mencionado.

Las estimaciones del Coneval revelan, además, que la proporción descrita de pobreza aumentó, entre los trimestres mencionados, en 28 de las 32 entidades federativas, mientras que en las restantes se redujo ligeramente.

Al parecer, un atenuante de la pobreza laboral ha sido el auge en la entrada de remesas observado a partir de marzo de 2020. Sin que constituya una prueba

definitiva de esta hipótesis, vale la pena observar que los estados con reducción de la pobreza fueron Zacatecas y Michoacán, que muestran los porcentajes más elevados de hogares receptores de remesas en el país, y Morelos y Oaxaca con altos.

Finalmente, el Coneval calcula un Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, para analizar la evolución de la proporción de pobreza descrita. Así, durante el tercer trimestre de 2020, ese índice alcanzó el nivel más elevado desde 2005, primer año para el que se tiene registro, revirtiendo drásticamente la trayectoria declinante previa, que se observó en especial durante 2015-2016 gracias a la reducción de la inflación.

Algunos indicadores oportunos del mercado de trabajo sugieren que la situación de la pobreza no mejoró mucho durante el cuarto trimestre de 2020. Por ejemplo, en promedio, la tasa de desocupación nacional, ajustada por estacionalidad, fue 4.5 por ciento, cuatro décimas por abajo de la del trimestre previo, pero más de diez por arriba de la de igual trimestre de 2019.

La profundización de la indigencia ocurrió ante la virtual ausencia de medidas gubernamentales extraordinarias para apoyar a la población más afectada por la recesión. En 2020,

las transferencias sociales no difirieron mucho de las presupuestadas antes de la pandemia, las cuales, además, no obedecieron a criterios claros.

La escasa respuesta del gobierno tiene repercusiones graves sobre otros problemas sociales fundamentales. La mayor precariedad reduce las posibilidades de las familias de dedicar recursos a la educación de sus hijos, principal determinante de la movilidad social en el largo plazo. Esta situación se ha agravado con el cierre de las escuelas y las complicadas exigencias de la educación a distancia.

Por otra, el incremento de la penuria eleva los riesgos de salud. En particular, existe evidencia de que los individuos que viven en zonas más pobres enfrentan una probabilidad más elevada de morir, una vez contraído el Covid-19.

El gobierno debería orientar sus esfuerzos a obtener cuanto antes, y distribuir con eficiencia, vacunas contra el coronavirus para todo el público, así como a dirigir de forma transparente apoyos significativos de gasto social, sin miras de corte político, al apremiante objetivo de aliviar la pobreza.



Banxico: ¿romper la pausa o actuar con prudencia?



El programa de bancarización para apoyar a los migrantes y sus familias, anunciado el lunes pasado por la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y la Asociación de Bancos de México, debilita la reforma a la Ley de Banxico en materia de compra de divisas en efectivo, pero no desactiva sus riesgos.

La reforma, aprobada en diciembre por el pleno del Senado y cuya discusión legislativa en la Cámara de Diputados se pospuso para este mes, obligaría al banco central a comprar los dólares excedentes de los bancos, con el potencial riesgo de vulnerar su autonomía y comprometer su reserva internacional.

De aprobarse la propuesta de reforma en sus términos, Banxico tendría que recibir los dólares en efectivo que los bancos captan por transacciones principalmente relacionadas con remesas y que no puedan colocar en México ni repatriar al país de origen de esos recursos, esencialmente Estados Unidos.

El programa de bancarización de las remesas en efectivo se considera una mejor opción de solución a la problemática sobre el uso de dólares en efectivo en el país que la iniciativa para modificar la Ley de Banxico,

que podría representar un riesgo para los mercados financieros.

Si la reforma se aprobara en la Cámara de Diputados, probablemente se presentarían nuevos episodios de volatilidad del peso y depreciación cambiaria, que podrían ejercer presiones inflacionarias y desviar la inflación de la meta de Banxico.

En ese sentido, ¿enviará Banxico un mensaje de prudencia en términos de su postura monetaria? ¿O retomará el ciclo de recortes en la tasa de referencia en su decisión de política monetaria de mañana, que será la primera del año?

De acuerdo con los analistas y operadores de mercados financieros, las bajas en la tasa de interés reiniciarán ya.

Hasta antes del reporte de inflación en enero, que publicó el INEGI ayer muy temprano, las expectativas del consenso de los analistas encuestados por Citibanamex y Bloomberg anticipaban un recorte de 25 puntos base en la tasa de referencia para llevarla a 4 por ciento en la reunión de política monetaria de esta semana.

En el anuncio del 12 de noviembre, la junta de gobierno de Banxico decidió por mayoría mantener la tasa en 4.25 por ciento y declaró una "pausa" en el ciclo de relajamiento monetario.

Según el banco central, la pausa ofrece "el espacio necesario para confirmar una trayectoria convergente de la inflación a la meta".

No obstante, la 'cuesta de enero' no permitió confirmar una tendencia decreciente de la inflación general, que en el primer mes del año repuntó a 3.54 por ciento anual desde 3.15 por ciento en diciembre presionada por las alzas en los precios de las gasolineras y del gas LP.

Si los recortes en la tasa se reanuda mañana, la pausa sólo se habría mantenido en la reunión de diciembre pasado y no se prolongará más tiempo.

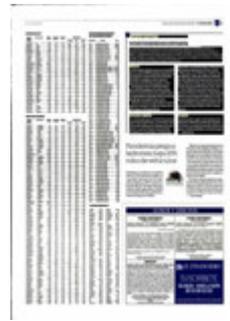
La decisión apunta a ser dividida una vez más, pues en diciembre dos miembros de la junta de gobierno, Gerardo Esquivel y Jonathan Heath, consideraron necesario un recorte de 25 puntos base en la tasa de interés.

Incluso Heath votó en el mismo sentido desde la decisión de noviembre para "seguir el ciclo a la baja hasta donde sea posible" ante la profunda caída de la actividad económica en México por efecto de la pandemia.

Desde enero hay una nueva composición en la junta de gobierno por la incorporación de Galia Borja, cuya postura podría ser coincidente con la de Esquivel y Heath.

Pero para el anuncio de mañana, tampoco hay que descartar que Banxico mantenga inalterada la tasa de referencia.

El reinicio del ciclo de relajamiento ya no parece inminente. Veremos.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A mitad de la semana la atención de los participantes estará en cifras de la inflación en distintas regiones y la intervención de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal; en México, la agenda tendrá disponibles datos del INEGI, la ANTAD y la Secretaría del Trabajo; en Estados Unidos, se esperan cifras de hipotecas, inventarios energéticos e inflación; en Europa la agenda estará dominada por datos de la inflación.

MÉXICO

La información del día comenzará a las 6:00 horas cuando el INEGI publique indicadores de la balanza comercial durante diciembre del 2020 y estadísticas de la industria automotriz de vehículos pesados a enero.

Durante el transcurso del día se espera que la ANTAD publique cifras de las ventas mismas tiendas durante enero; el último dato correspondiente a diciembre 2020 reveló que el indicador retrocedió 6.2 por ciento.

Además se tienen programadas cifras de salarios nominales a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte se tendrá información a partir de las 6:00 horas, con los datos de la Asociación de Banqueros Hipotecarios que darán a conocer el número de solicitudes de hipotecas al 5 de febrero. El último dato

reportado, una semana antes, reveló que las peticiones aumentaron en 8.1 por ciento.

Más tarde, a las 7:30 horas, la Oficina de Estadísticas Laborales publicará indicadores de la inflación durante el primer mes del año; analistas estiman que el alza de precios ronde una tasa anualizada de 1.5 por ciento.

A las 13:00 horas, Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal estadounidense tendrá una participación pública en el club de economistas de la ciudad de Nueva York.

En resultados corporativos destacan las cifras de Coca Cola, IQVIA, CME y General Motors.

EUROPA

La información a seguir serán los datos de la inflación en Alemania; producción industrial en Francia y la comparecencia de Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo.

—Rubén Rivera



Los 'otros datos' que tengo respecto al consumo



Hace un par de días, el presidente de la República presentó datos de los ingresos que al mes de enero tuvieron **algunas de las principales cadenas de autoservicio y tiendas de conveniencia del país.**

Con ellos, sustentó su afirmación de que el consumo interno se ha mantenido robusto en el arranque de este año, pues la suma presentada es, según el cálculo hecho, **6.1 por ciento superior en términos reales al mismo mes de 2020.**

Creo que hay que hacer algunas consideraciones respecto a las cifras ofrecidas para poder juzgar si la conclusión derivada es consistente.

1-La primera no tiene que ver con las cifras en sí mismas sino con su origen. Los datos provienen de la facturación electrónica reportada al SAT. Si yo fuera de alguna de las empresas cuya información se reveló, no estaría muy contento con que mi competencia conociera mi desempeño. Fue información detallada de siete grupos y luego agregada de otro grupo de establecimientos.

2-De las siete empresas con datos desglosados, hay tres que tienen un desempeño positivo y cuatro que tienen caídas reales en sus ingresos. La más importante en volumen es Walmart, con un incremento de 9.4 por ciento en términos reales en sus ingresos durante enero. Luego aparecen con alzas de 30 por ciento en términos reales Chedraui y Costco. Sin embargo, reportan una caída de 10.1 por ciento Oxxo; de 9.6 por ciento Soriana; de 3.1 por ciento HEB; y de 1.9 por ciento Casa Ley.

3-En realidad, los incrementos reales están ligeramente sobreestimados, pues suponen una inflación de 2.9 por ciento a enero. Ayer el INEGI reveló que la cifra fue de 3.54 por ciento. Así, por ejemplo, en el caso de Walmart, el crecimiento real más bien sería de 8.7 por ciento.

4-Walmart es la única empresa que reportaba hasta febrero del año pasado sus cifras de ventas mensualmente. El dato revelado al público el año pasado indicó un volumen de ventas en México de 44 mil 929 millo-

nes de pesos. La cifra presentada ayer fue de 50 mil 937 millones. Si tomáramos los ingresos totales del corporativo, incluyendo Centroamérica, los cuales se consolidan en la misma empresa, el resultado sería de 54 mil 212 millones de pesos. **Ninguno de los dos datos de la empresa corresponde a la información reportada en la mañanera.**

5-Supongamos que los datos reflejan realmente las tendencias, entonces lo que podríamos concluir es que **la evolución del consumo en México es muy desigual.** El 89 por ciento del incremento total de las ventas corresponde solo a Walmart y Chedraui.

6-El INEGI ha reportado información global de las tiendas de autoservicio solo hasta el mes de **noviembre de 2020.** El dato que reporta para ese mes es **1.4 por ciento superior en términos reales** al del mismo mes del año anterior. Las tiendas de autoservicio, en la medida que se consideraron una actividad esencial estuvieron abiertas durante toda la pandemia. Sin embargo, si se consideran en conjunto **a todas las empresas de comercio al menudeo,** en el mes de noviembre tuvieron **una caída real de -4.7 por ciento.**

Concluyendo, es muy poco probable que los datos presentados en la “mañanera” correspondan al resultado global del consumo interno.

Los llamados “indicadores de alta frecuencia”, que son calculados por diversas instituciones bancarias, señalan que, hasta la tercera semana de enero, el uso de medios de pago bancarios refleja **una actividad muy por debajo en términos reales** respecto a los niveles del mismo mes del año anterior.

Faltan aún diversos indicadores que conoceremos en el curso de las próximas semanas, para poder tener una mejor evaluación de cómo le está yendo al consumo interno en el arranque del 2021.

Observando las tendencias, mi conclusión es que sigue flojo y con tendencias muy desiguales.

Como le he comentado en otras ocasiones, el impulso al crecimiento para nuestro país este año vendrá principalmente del norte, del dinamismo de la economía de Estados Unidos.



Salud
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

El extraño caso de la sudafricana y otros misterios de la megacompra Insabi/UNOPS

La oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) mostró un positivo gesto de transparencia al publicar las listas completas de todas las empresas que presentaron ofertas, así como el detalle de lotes, claves y precios propuestos en cada caso. Fue un esfuerzo notorio de apertura informativa de parte del organismo, que incluso había mantenido bajo reserva su Observatorio Regional de Precios de Medicamentos.

De los 1,183 lotes solicitados, hubo ofertas de 168 proveedores para 1,042 lotes, es decir sólo faltó ofertar el 11% y se cubrió 89 por ciento.

Lo que sí es que al ir viendo a detalle las propuestas, se van evidenciando grandes incógnitas. Conforme datos que nos hacen ver directivos de la industria farmacéutica en México, hay incluso notorios errores en la información expuesta, ya sea de parte de los postores o quizá al momento de la propia captura de la información.

Entre lo que más llama la atención está el extraño caso de una empresa africana llamada Mssat Albidah Alkarii que a nivel individual metió 393 ofertas; de hecho es la que mayor número de ofertas ingresó, más incluso que la mexicana Laboratorios Pisa que fue la segunda con 271 ofertas, seguida de otra mexicana, Psicofarma, con 83 ofertas.

Recordemos que ambas empresas mexicanas son justamente las que el Gobierno actual había intentado inhabilitar, pero al final ambas -cada una por su lado- pudieron obtener sendos amparos que les posibilitaron su participación en esta megacompra y podrían estar entre las principales ganadoras por encima de muchas extranjeras.

Sobre la sudafricana de nombre árabe lo más curioso es que pudo participar -debe entenderse que previo aval de Co-fepris- siendo una empresa totalmente desconocida en el sector. Incluso al googlear su nombre no hay el mínimo indicio de su existencia. Pues esa misteriosa sudafricana se colocó en primer lugar en el top20 del ranking de ofertas ante la megacompra UNOPS en México.

Y no conforme con eso, sus posturas parecen una broma porque sus precios ofertados están desproporcionados y fuera de la realidad, al grado que lo único que provoca es distorsionar los números de la compra. Lo más probable es que UNOPS la descalifique. De hecho, en un primer análisis sobre probables adjudicaciones, el Instituto Farmacéutico (Inefam) la excluye de sus escenarios. También excluye casos de claves con cantidades desproporcionadas como es el caso de amlodipino- irbesartan -tratamiento de cardiolo-

gía- cuya cantidad solicitada es de 11.7 millones de piezas que está 10 veces por encima de la demanda pública anual. Algo similar ocurre con loratadina y clorfenamina de las cuales se pidieron más de 5 millones de piezas que también están fuera de la demanda real.

Conforme un primer escenario optimista, Enrique Martínez, de Inefam, estima que UNOPS adjudicará el 80% de las claves, dejará un 8% sin adjudicar más un 12% que no recibieron oferta. El ahorro obtenido por UNOPS conforme esta estimación podría ser de 28.5 por ciento.

La cuarta empresa con más posturas es otro caso interesante: se trata de Agefinsa, una empresa con sede en Guatemala pero que vende productos de España, Alemania o Portugal. Otros participantes fuertes fueron Accord Farma de capital indio pero ya opera en México desde hace años; Amaro y Bioresearch, ambas de origen francés, son otros dos casos de empresas que ya operan en el país de hace tiempo y se presentan como mexicanas.

Pero la mayor novedad fue Cristalia, una empresa importante en Brasil con gran capacidad productiva, que sí está aprovechando la gran oportunidad de acceder al mercado mexicano sin TLC y donde prácticamente no ha habido intercambio comercial del sector farmacéutico.



Tras recibir la iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, el énfasis del Congreso en los próximos días estará en aprobarla.

Aunque en el Parlamento Abierto la IP insistirá en los riesgos que hay de robustecer el monopolio de la CFE de **Manuel Bartlett**, se visualiza un mínimo margen para que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** renuncie a esa cuestionable posición ideológica.

Si en su momento la cancelación del NAIM y las consultas públicas profundizaron la desconfianza, esta otra propuesta abona en el mismo sentido. Lo mismo la iniciativa para prohibir el *outsourcing* que presentó la STPS de **Luisa María Alcalde**. Aunque su definición se pospuso pende como una cuchilla contra las empresas.

Cuando no hay reglas claras la inversión no mejora. Ni la local, ni la foránea. De por sí esa variable terminó el año pasado con una caída del 18 por ciento. Tampoco puede presuponerse que la generación de empleo mejoré.

Vaya, muchos de los pronósticos de finales del año en lo que hace a esa variable ya se modificaron con el rebrote de la pandemia.

De por sí la óptica no era la mejor. La encuesta de diciembre de Manpower Group revelaba que 79% de los empleadores mantendría sin cambios la plantilla, 6% la reduciría, 2% estaba indeciso y sólo 13% preveía algún aumento.

Mónica Flores presidenta para AL de esa multinacional advierte que en 2021 no habrá una generación de empleos suficiente. De por sí el país arrastra un déficit histórico. En ese sentido se estima que cuando mucho se recuperarían 500,000 plazas formales del millón que se perdieron en 2020. Con ello la informalidad seguirá engordando.

Si bien la experta no visualiza una destrucción masiva de plazas en las grandes firmas, sí en las pymes seriamente castigadas por la pandemia.

Hay rubros más capaces de generar empleos por el entorno. Salud es uno de ellos, logística, comercio on line, no así el turismo, entretenimiento, aviación e inclusive automotriz.

La rigidez laboral, lastimará aún más al consumo, con lo que la recuperación interna será lenta y la inercia provendrá de las exportaciones. Veremos que se ensanche el superávit comercial, no como un logro ya que del otro lado las importaciones seguirán acotadas.

En ese sentido la recuperación laboral será mejor en las zonas ligadas al comercio como el norte y el bajío, mientras que el grueso del territorio se mantendrá apagado.

Así que mercado de empleo formal sin alicientes.

De El-Mann lo de Santa Lucia y parque pronto

Resulta que Fibra Uno que dirige **Gonzalo Robina**, nada tiene que ver con la superficie de más de 100 hectáreas adquiridas en Santa Lucía. Esta es una inversión en tierra que a título personal ha realizado **André El-Mann** y su familia. Según esto la compra de diversos predios se inició desde hace una década y el proyecto de Santa Lucía vino a maximizar la inversión. De hecho, de un momento a otro arrancará la primera etapa de un parque industrial logístico. No hace mucho estuvo por ahí el gobernador del Edomex, **Alfredo del Mazo** para el banderazo de salida.

Recorta 30% de su nómina Seguros Monterrey

También el rubro asegurador atraviesa momentos de apremio. El mercado se ha contraído y varias firmas se han visto obligadas a realizar recortes. Le platico que Monterrey New York Life que dirige **Gustavo Cantú** acaba de concluir uno fuerte. Según esto afectó al 30% de la nómina.

TV Azteca inicia reestructura de 400 mdd

El mercado publicitario también sufre. Sólo el de la TV abierta, que es el más grande, cayó 40%. De ahí que desde el año pasado TV Azteca que dirige **Rafael Rodríguez** implementó un plan de eficiencias financieras. Ayer la televisora anunció al mercado el inicio de un proceso de reestructura de 400 mdd de su deuda con vencimiento al 2024. Aplazó el pago de un cupón y al mismo tiempo amortizó de forma anticipada 1,200 mdp de Cereales.



- Futurista
- Protección
- Se animan

La que de plano anda muy futurista es la automotriz Volkswagen que ya realiza un estudio de viabilidad en China sobre coches voladores.

"Más allá de la conducción autónoma, el concepto de movilidad vertical podría ser el siguiente paso para llevar nuestro enfoque de la movilidad al futuro, especialmente en el mercado chino, que es técnicamente afín", sostuvo la firma alemana.

"Por lo tanto, estamos investigando posibles conceptos y socios en un estudio de viabilidad para identificar la posibilidad de industrializar este enfoque", agregó.

El jefe del fabricante de automóviles en China, Stephan Wöllenstein, dijo que la compañía quería desarrollar un dron que pudiera ser licenciado para participar en ese mercado. El gigante asiático es el mayor mercado de automóviles del mundo, y también representa la mayor parte de las ventas de Volkswagen.

La noticia llega en un momento en el que diversas empresas, desde start-ups hasta otros fabricantes de automóviles, tratan de desarrollar "robotaxis" comerciales, con la esperanza de sacar provecho de un mercado que, según Morgan Stanley, podría tener un valor de 1.5 billones de dólares en 2040.

YouTube, de Alphabet, se convirtió en la primera plataforma digital que recibe la acreditación del Media Rating Council, lo que significa que la plataforma de reproducción de videos en línea protege efectivamente a sus anunciantes de aparecer en contenido considerado inapropiado.

La compañía se comprometió a mantener su eficacia de al menos 99% al asegurarse que la publicidad en YouTube sea segura para las marcas.

YouTube tuvo incidentes de alto perfil que se remontan a 2017 de casos de publicidad que apareció en videos con discurso de odio u otro contenido alarmante, lo que llevó a grandes anunciantes a poner fin a su publicidad en la plataforma. YouTube espera dar vuelta la página con los

anunciantes luego de recibir la acreditación del Media Rating Council (MRC).

YouTube sostuvo que había realizado inversiones en su tecnología que analiza videos, reforzó su personal de moderadores humanos y expandió las políticas para abordar la seguridad de marca.

Las acciones de la cadena de tiendas departamentales Liverpool terminaron la sesión de este martes en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con una apreciación de 3.11%, a 67.97 pesos, un día después de que anunció que reabrió sus establecimientos de la Ciudad de México y Estado de México que permanecieron cerradas por casi dos meses.

Sus horarios serán de martes a domingo, durante las 24 horas del día y soportará un aforo de 20% como medida para prevenir el aumento de contagio del coronavirus entre los usuarios. Además, solo ingresará una persona por familia y únicamente podrá permanecer por 30 minutos.

Tras el brote de la pandemia, las departamentales, por ser actividades consideradas no esenciales, se han enfrentado a cierres temporales que han afectado sus ventas, aunque se mantienen activas gracias al comercio en línea.

El director general de la estadounidense Pfizer, Albert Bourla, ya dijo que la farmacéutica espera entregar 200 millones de dosis de su vacuna en Estados Unidos para fines de mayo.

De hecho, en enero Pfizer logró duplicar la producción de vacunas contra Covid-19 e incluso la compañía ha realizado mejoras que le permitieron concretar este avance.

Si bien la compañía no entregó cifras de producción para respaldar la estimación, Pfizer espera que el tiempo de producción se reduzca casi a la mitad, de 110 días a un promedio de 60 días para un lote de vacuna Covid-19. Un lote equivale a entre 1 millón y 3 millones de dosis.



El gobierno corporativo tiene una historia curiosa. Durante décadas, los economistas crearon modelos para explicar el comportamiento de la empresa. De la llamada teoría neoclásica, la ciencia económica supuso la existencia de agentes económicos racionales, maximizadores de beneficio. La empresa era una caja negra, a la que ingresaban insumos y de la que salían productos. Las decisiones de adquisición de insumos y selección de productos eran determinadas por los precios relativos y las productividades marginales de los factores. El análisis obviaba el análisis de lo que ocurría al interior de la caja negra: problemas de contratación, de asimetría de información y de comportamiento oportunista.

Hasta antes de los años 90, los escándalos corporativos eran tratados de manera anecdótica. Cuando uno revisa la literatura económica de aquella época, pocas eran las menciones al problema del comportamiento humano, que se manifestaba en desviaciones respecto del objetivo final de las empresas.

A finales de los años 90 ocurrieron diversos escándalos corporativos. Por ejemplo, situaciones relacionadas con contabilidad falsa o fraudulenta (se acuñó el eufemismo "contabilidad creativa"); uso indebido de información privilegiada; fraude con valores; mecanismos Ponzi; y malversación de fondos, entre otras conductas.

El caso Enron fue el detonante de una crisis que conllevó a la creación de un nuevo marco regulatorio, la llamada Ley SOX. Enron era una empresa de energía, la séptima corporación más importante de los Estados Unidos. En el 2001, fue encontrada culpable de incurrir en fraude por alterar su contabilidad. El valor de la acción se desplomó de 90 dólares a prácticamente cero, en unos pocos meses. Sus trabajadores perdieron una parte importante de sus fondos de pensiones, que habían sido invertidos en valores de la empresa. El auditor, Arthur Andersen, fue encontrado culpable de obstruir la justicia, destruir y alterar documentos. Fue severamente sancionado y terminó siendo absorbi-

do por otros grupos.

Este caso demostró la existencia de comportamientos oportunistas, no previstos en el pensamiento económico tradicional, que no solo atentan contra el objetivo de maximización de beneficios de la organización, sino que pueden incluso amenazar su existencia. Hoy en día el gobierno corporativo es una herramienta que se ha depurado y que no solo sirve para establecer controles en la operación de las empresas, sino que además es fundamental en la definición de las compensaciones, en los procesos de planeación estratégica y facilita el acceso de las empresas al financiamiento.

* * *

Hace unos días falleció el Comisionado de la Cofece, **Gustavo Pérez Valdespín**, a una edad temprana, como resultado de la pandemia de Covid-19.

Tuve el privilegio de tenerlo como alumno en El Colegio de México y como compañero en la vieja Comisión Federal de Competencia, a la que se incorporó hace ya muchos años en el área de investigación de prácticas monopólicas relativas. Después de transitar por la Secretaría de Economía, Gustavo fue designado, mercedamente, como Comisionado de Cofece hace un par de años.

Gustavo tenía una experiencia única en el uso de las herramientas para aplicar la política de competencia, pues en sus muchos años como servidor público le tocó participar en varios casos importantes. En las discusiones se podía o no estar de acuerdo con él, pero era innegable su honestidad intelectual y su madurez para aceptar los argumentos de su interlocutor.

La trayectoria profesional de Gustavo fue posible gracias al sistema de educación pública. Egresado de la Facultad de Economía de nuestra Universidad Nacional y El Colegio de México, demostró que era posible escalar posiciones con base en el mérito, el trabajo y la honradez. Su partida es una situación triste y dolorosa para su familia y amigos. El país pierde un funcionario público capaz de contribuir a la solución de los problemas sociales.



Son muchos los problemas que aquejan a México y que la administración del presidente López Obrador ha recrudecido. Ante índices de criminalidad ya catastróficos y gravísimas deficiencias en nuestros órganos de procuración y administración de justicia que royan en la denegación misma de la justicia (un 95% de impunidad es prueba de ello), el presidente ha preferido mirar a otro lado y emprender una cruzada justiciera contra “los culpables del neoliberalismo”. Una cruzada soportada por una ideología caduca y por amplios grupos de poder que se resisten a las reformas modernizadoras impulsadas durante el sexenio de Peña Nieto en energía, telecomunicaciones, competencia económica y educación. Los grandes sindicatos de maestros, petroleros o electricistas y los oligopolios y monopolios nacionales apoyan interesadamente los delirios del presidente. No obstante, el máximo riesgo para nuestro país no está ni en la criminalidad ni en las desastrosas e inconstitucionales políticas que han ahuyentado la inversión; no, el verdadero riesgo es la tiranía.

En “The Independent Journal” del 30 de enero de 1788, **James Madison** definió la tiranía como “la concentración de todos los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales en las mismas manos, sean las de un solo individuo, de unos pocos, o de muchos, ya se trate poderes heredados, autoproclamados o electivos”. Más de 230 años después, la mayoría de los votantes decidió entregar todo el poder a un mismo grupo de personas. Contra toda teoría constitucionalista moderna, se escucharon muchas voces, incluso educadas, sosteniendo que era necesari-

o que el nuevo grupo en el poder no tuviera contrapesos, para que “no tuviera obstáculos para completar el proyecto de transformación que prometió”. Sin perjuicio de la postura política que cada uno tenga, lo cierto es que a pesar de los engranajes y poleas que desde 1917 hemos incorporado y aceitado una y otra vez en la Constitución, tendientes a lograr y preservar una verdadera separación y contrapeso entre los poderes constitucionales, hoy nos encontramos ante un fenómeno de concentración sin precedentes en la historia moderna que representa un grave riesgo para México.

Mucho se esforzó Madison en sus ensayos que hoy integran El Federalista, para sostener y demostrar que “una mera demarcación sobre el papel de lo que son los límites constitucionales de las diversas ramas, resulta de todo punto insuficiente para protegernos de las usurpaciones de poder que llevan a una concentración tiránica de todos los poderes de gobierno en unas mismas manos”. Es precisamente en esta engañosa trampa de la delimitación documental en la que ha caído México. En el papel, el poder judicial y los órganos constitucionales autónomos son independientes, en la práctica, no. Hoy el poder legislativo y el poder ejecutivo son controlados por un mismo grupo. Hamilton previó la debilidad de los contrapesos frente a un ejecutivo y un legislativo controlados por una camarilla: ni el judicial ni los órganos constitucionales autónomos tienen “influencia sobre la espada, ni sobre la cartera”. La única manera de recuperar la normalidad constitucional es arrebatándole a Morena el control de la Cámara de Diputados en las próximas elecciones.



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

México-EU, confianza: valor incuantificable

El secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, tiene muy claro que la credibilidad y confianza del sistema financiero mexicano a nivel internacional y en particular de las autoridades sectoriales estadounidenses, tienen un valor incuantificable.

Por eso, en los últimos días, ha estado en comunicación directa con la secretaria del Tesoro, **Janet Yellen**.

Además, el gobierno mexicano ha procurado sostener una línea de comunicación con las autoridades financieras estadounidenses, a través del Grupo de Trabajo Bilateral Público-Privado en materia bancaria. Y no es para menos. La iniciativa de reforma de la Ley de Banco de México, provocó que se activaran alertas rojas en EU, de acuerdo a lo que comentó **Luis Urrutia**, director jurídico de Banxico.

Preocupó a las autoridades estadounidenses, la posibilidad de que, de aprobarse la iniciativa de ley que propuso **Ricardo Monreal**, pudiera dismantelarse la red anti lavado que representan los bancos mexicanos que reciben y exportan dólares al vecino país del norte.

Y que, al verse obligado a comprar e integrar a sus reservas internacionales los dólares en efectivo que circulan en la economía nacional, el Banco de México pudiera incurrir en lavado de dinero y en consecuencia perder la confianza y credibilidad internacionales.

Por eso, el gobierno mexicano y

los protagonistas del sistema financiero mexicano, además del programa que ya presentaron para bancarizar a los migrantes, han buscado mantener el diálogo con las autoridades estadounidenses.

Han procurado sostener una línea de comunicación efectiva a través del Grupo de Trabajo Bilateral Público-Privado en materia bancaria, como lo informó recientemente a través de su cuenta de twitter el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

Este Grupo de Trabajo Bilateral Público-Privado en materia Bancaria –en el que participan el Banco de México y los bancos privados que operan en México– tiene cuatro objetivos específicos y concretos: 1).- implantar medidas para reducir la pérdida de contratos de correspondencia, 2).- compartir experiencias en temas regulatorios, 3).- intercambiar información entre bancos de ambos países y 4).- coordinar acciones para combatir flujos financieros ilícitos transfronterizos. Como resultado de los trabajos de este grupo, 33 de los 50 bancos de México, mantienen relaciones de correspondencia con bancos estadounidenses.

Hacienda, asegura Yorio, continuará trabajando para mejorar la confianza en el sistema financiero nacional, con el propósito de mantener y fortalecer las relaciones de correspondencia.

Y es que la iniciativa de ley de Monreal pegaba justo en la red bancaria y

su relación de correspondencia con Estados Unidos.

De hecho pegó precisamente en la ya de por sí deteriorada confianza sobre el sistema financiero mexicano.

De acuerdo con información de Banxico, las restricciones a los servicios de correspondencia se explican por las decisiones de las autoridades de EU que recientemente han clasificado a México como un país de alto riesgo en materia de lavado de dinero.

Por eso es que las autoridades financieras nacionales deben trabajar con las estadounidenses, para eliminar esa percepción y aumentar la credibilidad y confianza en las instituciones financieras mexicanas.

El que dió la batalla en el campo del debate, fue el gobernador de Banxico, Díaz de León.

Herrera guardó silencio, pero en los últimos días anticipó que trabajaba en una propuesta alternativa e hizo equipo con Díaz de León para preservar la autonomía del instituto central.

Al final se presentó el conjunto de acciones para bancarizar a los migrantes y sus familias a través del banco de la cuarta transformación y junto con los bancos hizo el compromiso de mejorar su atención.

Por otra parte, busca fortalecer la relación con las autoridades regulatorias estadounidenses porque de ello depende la confianza y credibilidad en el sistema financiero mexicano. **Página 8 de 12**



La iniciativa de destruir un país

Lo lógico sería pensar que ese trabajo conjunto de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y la Asociación de Bancos de México para complementar los mecanismos actuales de transferencias de divisas a nuestro país, debería ser más que suficiente para frenar esa iniciativa envenenada del senador de Morena Ricardo Monreal que podría vulnerar la autonomía del banco central.

El que puso la cara por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue su secretario de Hacienda, Arturo Herrera, lo que debería tomarse como el aval del Presidente para frenar esa iniciativa morenista que tomaba como pretexto solucionar un problema realmente inexistente en las remesas.

El riesgo es que en varias ocasiones López Obrador le ha corregido la plana a su secretario de Hacienda, así que hay que esperar a que el dictamen aprobado por los senadores realmente muera en la congeladora de los diputados.

Sus promotores no se ven muy contentos con esa salida que encontraron las autoridades financieras y los bancos. Pero lo que hay que esperar es la última palabra presidencial.

Ojalá sea el final de esa pifia, porque la fila de los absurdos legislativos pendientes es larga.

Hay dos que dominan la discusión pública, aunque nunca está por demás revisar toda la lista de iniciativas que pueden pasar a la sombra de las más escandalosas.

Pero, por lo pronto, la iniciativa preferente de López Obrador en materia de energía eléctrica tiene la orden clara del presidente de que no quiere que le cambien una sola coma. Y como su mayoría legislativa es sumisa y está ahí sólo

para obedecer, es predecible que el futuro del sector eléctrico se habrá de dirimir en tribunales.

La otra de escándalo es la propuesta, también de Monreal, para someter a las redes sociales.

No es el primer intento de ese legislador de meterse con el contenido de las redes sociales. Ya ha buscado un supuesto derecho al olvido para que se borre de la memoria del mundo digital aquellas historias del pasado. No sé, por ejemplo, de algún político acusado de vínculos con el narcotráfico en el pasado.

Pero esta última iniciativa, inspirada en los temores de la 4T tras la experiencia de Donald Trump luego de azuzar la toma del Capitolio, amenaza con convertirse en un conflicto internacional si es que logra trascender en el Congreso mexicano.

No hay que olvidar que hay antecedentes de iniciativas de la misma fuente que le han costado al país hasta una depreciación cambiaria, como aquella de finales del 2018 para regular las comisiones bancarias, que junto con la cancelación del aeropuerto de Texcoco provocaron una pérdida de confianza en esta economía de la que México no se ha podido levantar.

Las ocurrencias legislativas son las que más daño causan en la confianza de un país, porque esos cambios radicales de las reglas del juego por cuestiones ideológicas, o de conveniencia propia, impiden una planeación de largo plazo, porque garantiza que quien más adelante llegue al poder vuelva a mover las leyes de acuerdo con sus intereses, anulando con ello cualquier visión de largo alcance.



**Economía
conductual**

Raúl Martínez Solares
raul@martinezsolares.com.mx

Cómo afectan nuestras decisiones financieras el exceso de tareas y de información

Muchos modelos de decisión financiera parten de la premisa que las personas podemos sentarnos a analizar la información disponible, reconocer nuestras alternativas y tomar la mejor decisión aplicable, siempre contemplando nuestro bienestar financiero futuro.

Pero para la mayoría de las personas, las decisiones financieras se realizan en contextos caracterizados por información imperfecta, amplia, frecuentemente contradictoria y, en ocasiones, difícil de discriminar en términos de su validez. Por otro lado, las decisiones en la mayoría de los casos se realizan en medio de lo que se conoce como "sobrecarga cognitiva"; que se refiere a la presencia simultánea de factores de decisión menor y cotidiana, de información adicional sobre tópicos diversos y a la existencia de distractores que compiten por nuestros recursos de conocimiento y de atención.

En el estudio "Time preference under cognitive load-An experimental study", se analiza el efecto en las decisiones, de la utilización de dos tipos de memorias: la primera, de trabajo (de corto plazo), con

la que el cerebro procesa información y que usa activamente en los procesos para completar una tarea y, la segunda, la memoria de largo plazo, que tiene una capacidad casi ilimitada para administrar información, de forma organizada y para usar el conocimiento adquirido.

La investigación sometió a los participantes a sobrecargas cognitivas altas o bajas, con el fin de determinar cómo esta sobrecarga puede influenciar las decisiones relacionadas con preferencias temporales.

En términos financieros, por ejemplo, las decisiones de preferencias temporales se refieren a la decisión de gastar hoy o ahorrar para mañana, ponderando los beneficios de una recompensa de corto plazo, contra una de largo plazo.

El experimento también intentó comprender cómo la exposición a sobrecargas cognitivas afecta las conductas impulsivas, frecuentemente relacionadas con malas decisiones financieras.

A mayor sobrecarga cognitiva, las decisiones tienden a estar más orientadas al presente y a ser más impulsivas. Cuando la memoria de corto plazo se sobrecarga, las personas tienden a evitar to-

mar decisiones que involucran un mayor grado de incertidumbre. Este proceso, de evitar las decisiones favorece la procrastinación en temas cuya postergación resulta más grave y costosa en el largo plazo. Cuando la decisión no se posterga, se tiende a preferir las soluciones más simples, que impliquen el menor nivel de involucramiento o que no impliquen un cambio en la conducta o condición actual de las personas (por ejemplo, las decisiones que nos llevarían a dejar de gastar en el presente o a ahorrar más).

Se encontró particularmente que la utilización intensiva de dispositivos móviles, de manera constante, sobrecarga de información y disminuye la capacidad cognitiva para tomar decisiones favorables sobre temas más complejos; siendo este factor de distracción el que contribuye a reducir la toma de decisiones en entornos inciertos y a favorecer las decisiones impulsivas con una orientación de corto plazo.

Nuestras decisiones más complejas y de mayor trascendencia, requieren más concentración y mejor análisis de información, para evitar que éstas tengan consecuencias negativas en el futuro.



- Futurista
- Protección
- Se animan

La que de plano anda muy futurista es la automotriz Volkswagen que ya realiza un estudio de viabilidad en China sobre coches voladores.

"Más allá de la conducción autónoma, el concepto de movilidad vertical podría ser el siguiente paso para llevar nuestro enfoque de la movilidad al futuro, especialmente en el mercado chino, que es técnicamente afín", sostuvo la firma alemana.

"Por lo tanto, estamos investigando posibles conceptos y socios en un estudio de viabilidad para identificar la posibilidad de industrializar este enfoque", agregó.

El jefe del fabricante de automóviles en China, Stephan Wöllenstein, dijo que la compañía quería desarrollar un dron que pudiera ser licenciado para participar en ese mercado. El gigante asiático es el mayor mercado de automóviles del mundo, y también representa la mayor parte de las ventas de Volkswagen.

La noticia llega en un momento en el que diversas empresas, desde startups hasta otros fabricantes de automóviles, tratan de desarrollar "robo-taxis" comerciales, con la esperanza de sacar provecho de un mercado que, según Morgan Stanley, podría tener un valor de 1.5 billones de dólares en 2040.

YouTube, de Alphabet, se convirtió en la primera plataforma digital que recibe la acreditación del Media Rating Council, lo que significa que la plataforma de reproducción de videos en línea protege efectivamente a sus anunciantes de aparecer en contenido considerado inapropiado.

La compañía se comprometió a mantener su eficacia de al menos 99% al asegurarse que la publicidad en YouTube sea segura para las marcas.

YouTube tuvo incidentes de alto perfil que se remontan a 2017 de casos de publicidad que apareció en videos con discurso de odio u otro contenido alarmante, lo que llevó a grandes anunciantes a poner fin a su publicidad en la plataforma. YouTube espera dar vuelta la página con los

anunciantes luego de recibir la acreditación del Media Rating Council (MRC).

YouTube sostuvo que había realizado inversiones en su tecnología que analiza videos, reforzó su personal de moderadores humanos y expandió las políticas para abordar la seguridad de marca.

Las acciones de la cadena de tiendas departamentales Liverpool terminaron la sesión de este martes en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con una apreciación de 3.11%, a 67.97 pesos, un día después de que anunció que reabrió sus establecimientos de la Ciudad de México y Estado de México que permanecieron cerradas por casi dos meses.

Sus horarios serán de martes a domingo, durante las 24 horas del día y soportará un aforo de 20% como medida para prevenir el aumento de contagio del coronavirus entre los usuarios. Además, solo ingresará una persona por familia y únicamente podrá permanecer por 30 minutos.

Tras el brote de la pandemia, las departamentales, por ser actividades consideradas no esenciales, se han enfrentado a cierres temporales que han afectado sus ventas, aunque se mantienen activas gracias al comercio en línea.

El director general de la estadounidense Pfizer, Albert Bourla, ya dijo que la farmacéutica espera entregar 200 millones de dosis de su vacuna en Estados Unidos para fines de mayo.

De hecho, en enero Pfizer logró duplicar la producción de vacunas contra Covid-19 e incluso la compañía ha realizado mejoras que le permitieron concretar este avance.

Si bien la compañía no entregó cifras de producción para respaldar la estimación, Pfizer espera que el tiempo de producción se reduzca casi a la mitad, de 110 días a un promedio de 60 días para un lote de vacuna Covid-19. Un lote equivale a entre 1 millón y 3 millones de dosis.



Columna
Invitada

Lucía Buenrostro
lucia.buenrostro@gmail.com

Resolviendo el problema equivocado

Uno de los principales supuestos, y pilar en modelos económicos, es que los individuos, empresas y gobiernos toman decisiones con el objetivo de maximizar su satisfacción con el menor esfuerzo posible, es decir incrementar su eficiencia. Indicadores de eficiencia económica incluyen bienes y servicios adquiridos al menor costo y mano de obra que genera la mayor producción posible al menor salario.

Eficiencia es uno de los fundamentos básicos del comercio internacional. Según David Ricardo, los países deben de especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que pueden producir a los menores costos relativos. Esto hasta hoy es el principal argumento en favor de la globalización. La actual crisis sanitaria hizo evidente importantes desventajas de la globalización como el amplio flujo de mercancías y la movilidad de personas, así como la existencia de cadenas globales de suministros facilitaron la dispersión del virus SARS-COV-2, y al mismo tiempo generaron una disrupción en el abasto de suministros médicos esenciales.

En los mercados financieros la eficiencia se alcanza cuando, como fue descrito por Eugene Fama en 1970, los precios de

las acciones incorporan toda la información posible acerca de su valor futuro haciendo imposible que inversionistas compren acciones subvaloradas o las vendan a precios inflados. Esto es un ideal difícil de alcanzar como hemos podido constatar recientemente con la guerra de precios de las acciones de GameStop entre inversionistas institucionales y minoristas, y en general con la incongruencia entre los mercados financieros y la economía real.

Los economistas contemporáneos han creado modelos de equilibrio, para el estudio de como se organizan los agentes económicos para producir y distribuir los medios de subsistencia, basados en la búsqueda de la eficiencia o la maximización de su utilidad. Estos modelos después son utilizados para explicar fenómenos y dictar políticas económicas. Sin embargo, como argumenta el economista británico Robert Skidelsky, estos modelos no toman en cuenta la sostenibilidad a través del tiempo, lo que es eficiente hoy no quiere decir que será eficiente en el futuro.

La búsqueda de la eficiencia a toda costa ha llevado al planeta a una situación desesperada, el enfoque limitado en el costo actual del uso de recursos natura-

les, y no en lo que le ha costado a la naturaleza producirlos, ha llevado a un consumo excesivo que, de continuar, llevará al planeta a perder la capacidad de sustentar la vida humana.

Por otro lado, las materias primas son importantes, pero sin la participación de los humanos para explotarla, transformarla y consumirla no sirven de nada. ¿Por qué los salarios son un costo a minimizar?

¿Por qué la obsesión con la productividad laboral? El objetivo de incrementar constantemente la eficiencia en la producción de bienes no es compatible con empleo, salarios y por lo tanto el consumo sustentable.

Sería mas sensato plantear un problema cuya solución lleve a minimizar el daño social y ambiental en vez de maximizar utilidades o incrementar la eficiencia en el corto plazo. Es necesario determinar variables que representen un mayor bienestar social y la supervivencia sostenible a largo plazo para plantear las ecuaciones a resolver y crear los modelos simplificados que se puedan usar en la formulación de políticas.

Este planteamiento, sin duda, llevará a un cambio de paradigma con cuestionamientos tal vez incómodos. Avances tecnológicos deben de estar al servicio de la humanidad no sustituirla; incrementos de salarios no sólo generan inflación, también son necesarios para el consumo sostenible y finalmente el Estado, con una visión de largo plazo, deberá jugar un papel central en la próxima reconfiguración económica a nivel mundial.



MÉXICO SA

Neoliberales + sobornos = “reformas” //

AMLO: iniciativa eléctrica no cambia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON TODO Y chantajes, gritos y síncope de la cúpula empresarial y sus asociados extranjeros, el presidente López Obrador no tiene intención de modificar una sola coma a la iniciativa preferente por él enviada al Congreso en materia eléctrica, y al que no le guste, pues “está en su derecho de interponer amparos, pero el gobierno combatirá jurídicamente esa posibilidad”, en el entendido de que “los opositores son los defensores del antiguo régimen, quienes deberían estar callados, avergonzados, porque aprobaron la reforma energética del sexenio pasado a partir de sobornos”.

EN LA MAÑANERA de ayer, el mandatario dejó en claro que quienes se han manifestado contrarios a la citada iniciativa preferente son los mismos que “abusaron de las reformas constitucionales”, las cuales se aprobaron mediante el pago de generosas coimas, y lo único que quieren es que dichas prácticas regresen. Por ejemplo, dijo, “para la reforma energética repartieron millones de pesos a diputados y senadores, y existen las pruebas. Está abierta una denuncia en la fiscalía, y ojalá y se aclare todo esto y se termine ese proceso”. En cambio, lo que el gobierno propone es “que se le dé su lugar a la Comisión Federal de Electricidad” (CFE), porque si la 4T no hubiera ganado “al final del sexenio actual los particulares manejarían el 80 por ciento de la industria eléctrica, sin beneficio para los consumidores”.

ES CUESTIÓN DE memoria: Salinas de Gortari abrió la puerta a lo que en su momento se denominó “privatización silenciosa” del sector eléctrico y Zedillo aceleró. Pero nada comparable con los destrozos de los dos sexenios panistas: en el año 2000, la generación de energía eléctrica por parte del sector privado representaba 4.3 por ciento del total; para 2009, esa proporción creció a 40.3 por ciento, es decir, casi mil por ciento más sólo con Fox y Calderón. Y la puntilla fue cortesía de Enrique Peña Nieto, que la aumentó a 50 por ciento. Calderón estimaba que en 2025 llegaría a 75 por ciento, de tal suerte que la CFE moriría por asfixia financiera y productiva. Eso sí, nadie reconocía la privatización del sector: “sólo se

moderniza y se le agrega valor”, según decían los neoliberales.

UN INFORME DE la Cámara de Diputados advertía que “la generación del servicio público de energía eléctrica, cuya contribución en el total generado a 2009 fue de 59.7 por ciento, en 2009 descendió 1.8 puntos porcentuales, producto no sólo de la depresión y menor demanda de energía eléctrica sino también de su tendencia a la baja muy marcada entre 2000 y 2009 con una tasa media anual de -2.2. En los últimos años la dependencia de los permisionarios (privados) por parte del servicio público ha tendido a incrementarse”.

EN 2009, CUANDO el sector privado ya generaba 40.3 por ciento de la energía eléctrica (la cual obligadamente la CFE debía comprar y subsidiar) la Cámara de Diputados advertía que la capacidad instalada de la Comisión Federal de Electricidad “disminuye y se ocupa parcialmente debido a que se privilegia la generación potencial de los permisionarios privados. Desde 2000 éstos venden electricidad a CFE, la cual es colocada en el segmento de la industria que es el más rentable; el sector doméstico, que es donde se encuentran los mayores problemas y más altos costos de suministro, se está destinando a las dos paraestatales. Los permisionarios no corren riesgos debido a que venden la energía comprometida a la CFE, y aunque se presenten paros o haya una menor demanda del energético, la paraestatal tiene que colocar los excedentes al costo que sea necesario. Las altas tarifas de la electricidad no son producto exclusivamente de la energía generada por el servicio público, también se derivan de los altos costos de interconexión de los productores independientes y del gas natural que es el único combustible que los PIE utilizan”.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, A ESE atraco institucionalizado y “legalizado” a golpe de sobornos, a ese cúmulo de contratos leoninos, la cúpula empresarial, sus asociados extranjeros y sus jilgueros le llaman “estado de derecho”, y actuar en sentido contrario es igual a “fomentar el monopolio” y “ahuyentar de 4 inversiones”.



DINERO

Impuesto a la riqueza, para financiar vacunación

// AMLO dijo que Ancira debía pagar... y pagó //

Sube 60 por ciento el precio del petróleo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UN GRUPO DE personas, entre las que figuran Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, envió una carta al presidente López Obrador; le dicen que “ante la tragedia que estamos viviendo, la prioridad que debe movernos hoy es salvar muchas más vidas de las que se logran preservar”. Imposible estar en desacuerdo con esa prioridad. Proponen “destinar una inversión pública de recursos mucho mayor que la actualmente dirigida a las vacunas. Por lo cual, pedimos la cancelación temporal de los megaproyectos de Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y el proyecto de Chapultepec”. El Presidente contestó que con recortar los *chayotes* basta. (En ese punto probablemente no van a estar de acuerdo con él). Sin el propósito de provocar una controversia, cabe mencionar que no es posible llevar a cabo la propuesta del grupo de ciudadanos, porque ya fueron formalizados los contratos de obra respectivos a empresas privadas internacionales y nacionales –Samsung, Grupo Carso, Grupo México y otras–, y resultaría muy costoso cancelarlos o aplazarlos. Entre los “abajofirmantes” hay numerosas personas que protestaron por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, sería repetir la historia, sólo que en proporciones mayores. Sin embargo, hay otra posibilidad de financiamiento: un gravamen a la riqueza. Es una idea que ha circulado desde hace tiempo y posiblemente llegó el momento de aplicarla. Además, daría oportunidad para que algunos proponentes, gente adinerada, como los mencionados Krauze y Aguilar Camín, aportaran recursos materiales además de ideas. Existe la circunstancia propiciatoria de que la titular del SAT, Raquel Buenrostro, ha resultado buenísima para cobrar impuestos. Donde pone el ojo pone el ISR o el IVA, con sus respectivos moratorios. (Pregúntenle a Walmart y CocaCola). Coincido plenamente con que hay que destinar más dinero a la campaña de vacunación, y sería saludable pulsar la opinión del grupo de proponentes sobre el impuesto a la riqueza, entre quienes hay muchos que la consiguieron gracias a los fideicomisos y el *chayote*.

Sube el precio del petróleo

LOS PRECIOS DEL petróleo subieron el lunes a su nivel más alto en más de un año, con la

variedad Brent superando 60 dólares el barril de 160 litros. El incremento se atribuye a los recortes de suministro entre los productores clave y la esperanza de mayor estímulo económico de Estados Unidos, así como el avance de la vacunación. El Brent subió 2.06 por ciento, para ubicarse en 60.56 por barril, mientras el West Texas Intermedio –es el seguido por México– aumentó 1.97%, a 57.97 por barril. Ambos precios de referencia son los más altos desde enero de 2020. Han aumentado más de 60% desde principios de noviembre del año pasado. El petróleo de exportación de Pemex siguió la tendencia alcista y fue cotizado ayer en 56.64 dólares el barril.

Ancira logra acuerdo con Pemex

EL EMPRESARIO ALONSO Ancira se preparaba a pasar la noche en casa después de muchos meses de escapatorias, cárcel en España y aquí, y fallidos intentos para finiquitar el fraude de la venta de Agronitrogenados a Pemex. Pagará 219 millones de dólares a Pemex y a cambio la petrolera retiraría el cargo de lavado de dinero en su contra. Es cuestión de que la Fiscalía General de la Republica apruebe el convenio para que recupere su libertad. Ancira había ofrecido desde el pasado 26 de enero 200 millones de dólares para finiquitar su problema legal, suma que equivaldría al sobreprecio que Pemex supuestamente habría pagado a su empresa por la planta Agronitrogenados del complejo Pajaritos, en Veracruz.

FUE HASTA LA tarde de ayer cuando el apoderado legal de Pemex aceptó en la audiencia judicial la oferta del empresario. Después de alcanzar el acuerdo, el juez de control Artemio Zúñiga Mendoza suspendió la audiencia, luego de seis horas de deliberación, y dictó un receso. En este caso es cuando la perseverancia del presidente López Obrador brilla como virtud. Dijo que la única forma como Ancira resolvería su problema era pagando... y palmó.

Twitteratti

SE NECESITA TENER un nivel de ignorancia bestial para creer que los partidos políticos que nos llevaron a la oscuridad más grande, ahora ofrezcan la luz.

Escribe @mariafdezv

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



•BRÚJULA ECONÓMICA

Consumo de las familias atormentado

Por Arturo Vleiera

avieyra@live.com.mx



Uno de los efectos realmente devastadores para la economía derivado de la pandemia fue la caída en el consumo de las familias. No creo exagerar si afirmo que su triste desempeño no tiene parangón alguno en la historia de México. Cifras del Inegi señalan que durante los primeros once meses del año se ha registrado una caída promedio de 11.5% anual, incluso, la situación llegó a ser tan crítica que, durante los meses más álgidos de la pandemia, en abril y mayo, el gasto de las familias se redujo casi 24% respecto a los niveles del año pasado.

Esta crítica situación provino de dos vías muy importantes que se dejaron sentir de forma muy acentuada y por demás violenta. La primera, la parálisis de las actividades y el confinamiento de las familias generaron una restricción enorme al consumo principalmente de servicios, pues si bien en un principio

se aceleró la compra de mercancías, principalmente alimentos con motivos precautorios, e incluso por pánico, este aumento en la demanda no fue suficiente para compensar el drástico descenso en el consumo de servicios. En segundo lugar, la pérdida de empleo de casi 10 millones de trabajadores durante abril y mayo fue un elemento adicional que promovió un menor consumo de bienes y servicios.

Si bien la recuperación de la economía ha venido impulsando una moderada reactivación del consumo, todavía la situación dista mucho de ser la óptima. El Inegi reporta que, en noviembre pasado, el consumo de los mexicanos todavía estuvo 6.6% por debajo del nivel del mismo mes de 2019. Incluso, el reporte de diciembre de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales registró una caída de 9% anual en las ventas de sus afiliados revirtiendo en parte las ganancias que se habían obtenido en meses anteriores y, principalmente, durante el "Buen Fin" en noviembre. En el mismo sentido, las ventas de automóviles siguen cayendo, en enero, se dedujeron 22% respecto al mismo mes del año anterior.

Nada que presumir, por el contrario, es muy preocupante la situación del consumo de las familias, más aún

cuando representa casi dos terceras partes de la producción nacional, y lo más importante, menor consumo implica necesariamente menor bienestar de la población y menor crecimiento económico y empleo.

Desde diciembre, con el recrudecimiento de los contagios, las autoridades de varios estados tuvieron que escalar al semáforo rojo, lo que implica el cierre de actividades no prioritarias y menor empleo y consumo. Actividades económicas como cines, restaurantes, centros recreativos y deportivos, tintorerías, etc., están en grave riesgo acentuado las posibilidades de mayor desempleo.

En consecuencia, para la primera parte de este año, es posible que se mantengan las condiciones de estancamiento del consumo, especialmente de servicios. Hay bases para la recuperación del consumo en este año: las remesas y el empleo siguen creciendo, los salarios permanecen con ganancia en términos reales y la inflación parece estar bajo control. Sólo hay un elemento de gran riesgo y es el éxito de la estrategia de vacunación. Si logra aplicarse conforme a lo planeado por las autoridades, serán considerables las probabilidades de un repunte vigoroso del consumo en la segunda parte del año.



La Razón • MIÉRCOLES 10.02.2021



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

TV Azteca paga y reorganiza deudas

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Las casas de televisión enfrentan la tormenta perfecta: la competencia abierta de las plataformas digitales hasta los severos efectos de la pandemia de Covid-19 sobre toda la cadena económica; así que la decisión firme de TV Azteca, que comanda Ricardo Salinas Pliego y dirige Rafael Rodríguez, para mantener su viabilidad financiera y operativa pasa por reordenar pasivos de 400 millones de dólares con vencimiento en 2024 y anticipar el pago de Certificados Bursátiles por 1,200 millones de pesos. El timón firme, pues.

Desde la popularización de las redes sociales y de los contenidos *Over The Top*, Azteca implementó una estrategia de contenidos novedosos y audaces para atraer mayores niveles de audiencia y segmentos de público joven que, por ejemplo, a través de las competencias como *Exatlón* y *realitys* como *MasterChef* y *La Voz*, encuentra en esos programas los contenidos para la conversación digital. A su vez, la televisora aplicó programas consistentes de reducción de costos y aumento de eficiencias para lograr hacer más con menos... acciones que se profundizaron hace un año cuando se desató la pandemia que provocó una caída de 40% en la industria publicitaria.

Así, la primera acción financiera implicó pagar ayer anticipadamente el 30% del principal de los Cebures que vencen en 2022 (los cuales, 3,800 mdp, se pagarán en tiempo y forma) y por otra parte iniciar un diálogo abierto y constructivo con los tenedores de bonos

por 400 mdd que vencen dentro de tres años, por lo que aplazó el pago del cupón correspondiente a febrero de 2021 con la expectativa de lograr un pronto acuerdo que responda al contexto de TV Azteca para retomar el pago.

En este complejo, pero necesario proceso de reorganización del balance y de operaciones, el director general de finanzas de la firma, José Luis Riera, se acompañará de las firmas de asesoría especializada Moelis & Company LLC, de Ken Moelis, junto con sus aliados de Alfaro, Dávila y Scherer, que dirige Isauro Alfaro. Al toro se le toma por los cuernos.

Cinemex, cierre temporal. No, tampoco son buenas noticias. Ni para la industria del entretenimiento ni para la economía del país. Pero una de las dos más importantes cadenas de salas de cine, Cinemex, que dirige Rogelio Vélez, optó por cerrar operaciones por 3 meses a nivel nacional a la espera de que mejoren las

condiciones sanitarias del país. Le resulta más caro mantener abierto 65% de sus complejos (el otro 35% está en el Valle de México y por tanto cerrados) que sólo pueden ocuparse hasta una tercera parte de su capacidad..., pero que sólo venden 5% del boletaje de hace un año por el temor del público al contagio y la casi inexistente oferta de estrenos atractivos. Dramático, porque están en vilo 15 mil empleos de personas que no sacarán adelante a sus familias con las becas gubernamentales.

Lo que aún no está clara es la estrategia de Cinépolis, de Alejandro Ramírez, que ha cerrado algunos de sus complejos por iguales circunstancias, pero que aún no lo hace extensivo. ¿Apostará a comerse todo el pastel? ¿A qué costo?

Cofepris, cambio y confrontación. No lo ande contando, pero que en breve se dará a conocer la salida de José Alonso Novelo de la Cofepris, donde había sido controlado en sus áreas fundamentales por los alfiles del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Pero qué sorpresa, entraría Alejandro Svarch, comisionado Nacional de Salud en el Insabi, personaje de mucho empuje y cercano a Claudia Sheinbaum, para acelerar los miles de trámites para medicamentos y procedimientos de salud que han quedado atrapados por la burocracia en plena alerta sanitaria. Y bueno, son públicos los diferendos de López-Gatell y la Jefa de Gobierno por el manejo de la pandemia en la CDMX.



•PUNTO Y APARTE

Riesgo crediticio para 50% de los corporativos en México

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

Entre vientos y tempestades... El año pasado los cierres temporales, la contracción económica y la caída del empleo cobraron factura en la estabilidad financiera de los corporativos.

En AL cerca de 13 grandes firmas cayeron en incumplimiento de pagos. Al detalle, un 23% de esas empresas se centra en el rubro de infraestructura, dado el freno que se observó en la mayoría de los grandes proyectos públicos y privados.

A su vez, las medidas para acotar la movilidad también hicieron mella en el ramo de transporte, responsable por otro 23% de esas faltas de pago. Otro 8% se explica por el sector de bienes raíces, 8% hoteles, 8% constructoras y 7% incluso por algunas renombradas marcas de retail que no pudieron soportar el vendaval de la pandemia...

Muy pronto para cantar victoria... Por si fuera poco, este 2021, pese a la llegada de las vacunas, no estará exento de riesgos, máxime que el ciclo económico para la mayoría de los sectores está lejos de mejorar.

Diego Ocampo, director de análisis para corporativos en AL de la calificadora Standard and Poor's, hace ver que si bien el panorama podría ser más halagüeño en ámbitos nodales, como los de telecomunicaciones, químicos y materiales de construcción, la realidad es que para otros, como entretenimiento, restaurantes, energético, FIBRAS, aerolíneas y autos, la recuperación será cuesta arriba y no llegará sino hasta 2023.

Por lo pronto, prácticamente el 100% del portafolio que analiza esta calificadora en rubros como hoteles y hospedaje mantienen una perspectiva negativa, mientras que en el automotriz el porcentaje supera el 60%.

De igual forma, prácticamente la mitad de las empresas de materiales de construc-

ción, retail, producción de papel y madera, televisión y radio, energía y transporte se encuentran en esas condiciones....

Efecto dominó... Por su parte, para los corporativos nacionales el clima será complejo. Mientras que en el resto de la región los vencimientos de pago para este año apenas superan los 3 mil millones de dólares, en México los corporativos enfrentarán compromisos por arriba de los 10 mil millones de dólares.

Si bien, en general se observa un adecuado nivel de liquidez y un sólido balance financiero para buena parte de las empresas, no se descartan algunos incumplimientos.

Alexandre Michel, analista líder para corporativos en la región, resalta que hoy casi 50% de las empresas que se analizan en el país se encuentra con perspectiva negativa; es decir, que existe entre una y tres posibilidades de una baja en su nota crediticia en los siguientes 12 a 24 meses.

Además cualquier cambio en la calificación soberana de México donde se mantiene la perspectiva negativa, podría traducirse en una cascada de rebajas en esos corporativos. Así que **riesgoso efecto dominó...**

UN 66% DE ANALISTAS POR BAJA DE TASAS

Este jueves... el Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**, podría romper la quietud y recortar la tasa de referencia.

Jorge Gordillo, director de análisis de CI Banco, apunta que en la reunión de diciembre dos miembros de la Junta de Gobierno votaron a favor de una reducción de 25 puntos, la cual podría concretarse esta semana. De ser así la tasa se ubicaría en 4% un nivel no visto desde junio del 2016.

Como quiera hay opiniones mixtas, el 66% de los analistas considera que si habrá recorte y otro 34% que no. **Se abren las apuestas...**



arturodamm@prodigy.net.mx

El desempeño de una economía debe medirse a nivel de la economía familiar, del bienestar de los miembros de las familias. Las variables que lo determinan son: empleo, ingreso, compra de bienes y servicios, precios, y poder adquisitivo del dinero. Hoy analizo este último.

En enero, según datos del INEGI, la inflación mensual (comparando enero con diciembre) fue 0.84 por ciento y la anual (comparando enero de 2021 con enero de 2020), fue 3.54 por ciento, lo cual dio como resultado, para los dos casos (comparación mensual y anual) un repunte, una mayor pérdida en el poder adquisitivo de nuestro dinero.

En términos mensuales, en diciembre, la inflación fue 0.38 por ciento. Un mes después, en enero, fue 0.86 por ciento. El repunte fue de 48 centésimas de punto porcentual, equivalente al 126.3 por ciento.

En términos mensuales, en enero de 2020, la inflación fue 0.48 por ciento. Un año después, en enero de 2021, fue 0.86 por ciento. El repunte fue de 38 centésimas de punto porcentual, que equivalen al 79.2 por ciento.

En términos anuales, en diciembre, la inflación fue 3.15 por ciento. Un mes después, en enero, fue 3.54 por ciento. El repunte fue de 39 centésimas de punto porcentual, equivalente al 12.4 por ciento.

En términos anuales, en enero de 2020, la inflación fue 3.24 por ciento. Un año después, en enero de 2021, fue 3.54 por ciento. El repunte fue de 30 centésimas de punto porcentual, que equivalen al 9.3 por ciento.

Lo malo: tanto en términos mensuales como anuales, y ya sea que comparemos con el mes anterior o con el mismo mes del año anterior, la inflación repuntó.

Lo bueno: la inflación se encuentra todavía dentro de los márgenes de la meta de inflación del Banco de México, que es de tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error, de tal manera que la mayor inflación anual aceptable es cuatro por ciento.

Lo cuestionable: que el Banco de México tenga metas de inflación, que esté de acuerdo con la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero, y que la tenga que, o permitir, consintiendo la salida de presiones inflacionarias, o generar, ocasionando presiones inflacionarias si la inflación se ubica por debajo del dos por ciento.

El Banco de México lleva todo el siglo XXI con una meta de inflación del tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error y, con esa meta, de enero de 2001 a enero de 2021, se acumuló una inflación del 128.14 por ciento.

El que el Banco de México tenga metas de inflación, y el que haya inflación, va en contra de una de las condiciones que se tiene que cumplir para elevar el bienestar de las familias, la relacionada con el poder adquisitivo del dinero que, en el peor de los casos, debería preservarse y, en el mejor, aumentar. Con la inflación disminuye.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Ley Banxico; medicinas mexicanas

Políticamente fue correcto que ni **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda y Crédito Público, ni **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México, durante la presentación del programa de bancarización a migrantes, dieran por muerta la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** para reformar la ley de Banxico porque le corresponde al Legislativo. Como se sabe, está en la Cámara de Diputados y tendrá que regresar al Senado con cambios o no; ya sabremos si la intención real del morenista era otra si no la entierra.

Mientras, avanza el tema de las compras de medicamentos, aunque con asegunes. El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) informaron que se recibieron ofertas para más de 88 por ciento de la licitación, por parte de 171 empresas de 17 países; 78 por ciento correspondió a empresas establecidas en México.

Llamó mucho la atención el cotizante de Sudáfrica, del que nadie sabe nada, que ofreció posturas ridículas en más de 300 claves, y que la UNOPS pospusiera la presentación de garantías hasta el próximo viernes. Lo normal es que una oferta esté acompañada de la garantía para evitar suspicacias.

Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), me comentó que las empresas del país

cotizaron el 90 por ciento de las claves y que el resto se adquirirán por adjudicación directa también con nacionales. “Es una muestra de que la industria farmacéutica mexicana es seria y altamente competitiva”.

El fallo se dará a finales de marzo y los contratos se firmarán en abril. “Se tendrán que pagar a la UNOPS 135 millones de dólares; las licitaciones con el IMSS no costaban y se tenía un abasto de 97 a 99 por ciento. Viene el proceso de valuación de las ofertas y si no presentaron las garantías, entonces algunas no serán válidas. Confiamos en que la gran mayoría será para empresas mexicanas; lo que venga del extranjero tendrá que cumplir con los parámetros de calidad que se exige a los locales”.

Cuarto de junto

La industria de eventos sociales generaba antes de la pandemia más de 14 mil empleos solo en CdMx, con una derrama económica superior a 290 millones de pesos semanales. Tan solo la Asociación de Recintos y Banquetes de CdMx, representados por **Larisa Navarro** y **Valeria Jiménez**, agrupa a mil 400 espacios dentro de la capital y está integrada por mipymes y pymes que llevan a cabo más de 2 mil 800 eventos en un fin de semana. Por cancelación y devoluciones tiene una deuda de 700 millones y de no reabrir el 15 de marzo, recortarán más personal y venderán recintos... El Indicador de Ambiente de Negocios 2020, publicado por Deloitte México, fijó a Tamaulipas como la segunda mejor entidad para invertir; subió 14 puestos y solo le gana Yucatán. **Página 3 de 4**



IN- VER- SIONES

DEUDA CON PILOTOS

Aeromar se suma a la crisis en aerolíneas

A los problemas de Aeroméxico e Interjet se suman los de Aeromar, que dirige **Daniilo Correa**, pues desde agosto de 2020 no realiza los pagos completos de salarios y prestaciones a sus 118 pilotos agremiados en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, por lo que analizan interponer recursos legales, además la aerolínea mantiene adeudos con el SAT.

HABLA CON EMBAJADOR Clouthier analiza el T-MEC con Canadá

Resulta que la titular de la Secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier**, entabló una reunión con el embajador de México en Canadá, **Juan José Gómez Camacho**, donde conversaron sobre diversos temas de interés para ambos, como la implementación del T-MEC y la promoción del comercio bilateral, con el fin de reactivar ambas economías.

PRODUCCIÓN LOCAL

Volkswagen exporta a EU su modelo Taos

Nos cuentan que luego de echar a andar la producción

exclusiva para el mercado interno, Volkswagen de México, que preside **Steffen Reiche**, ya hará lo propio para exportar el modelo Taos, y el primer destino será Estados Unidos a mediados de 2021. A la fecha han producido 4 mil 300 unidades, con una inversión de 400 mdd.

COBERTURA DE 91%

Peugeot alcanza 50 tiendas en México

Peugeot, que dirige en México **Gerardo Carmona**, llegó a su distribuidora número 50 en el país, con la cual abarca 91 por ciento de cobertura nacional. La apertura más reciente, en la alcaldía de Tláhuac de CDMX, corrió a cargo de Picacho Grupo Automotriz, del empresario **Rolando Vega Saenz**.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Exxon otorga becas para investigación

Por décimo año consecutivo, ExxonMobil tendrá un programa de Becas para la Investigación, en el que seis estudiantes de la UNAM son premiados por su desempeño en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. El objetivo es impulsar el desarrollo de proyectos de investigación y apoyar su crecimiento profesional.



Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx
 jbrito@yahoo.com
 @arbitroj

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * Amortiza TV Azteca deuda por 1,200 mdp
- * Tamaulipas avanza en impulsar negocios
- * ALAI rechaza propuesta de regular internet

TV Azteca, que dirige **Rafael Rodríguez**, anunció una amortización anticipada hasta por 1,200 millones de pesos del principal - 4,000 millones de pesos - de los Certificados Bursátiles (CEBURES) con vencimiento en 2022; fecha a la cual seguirá cumpliendo con el remanente del principal y sus intereses en tiempo y forma, a pesar de que desde hace años, la industria de la televisión en México ha enfrentado un contexto adverso: tan solo en los últimos 5 años, el mercado publicitario de la televisión se redujo en 40%.

En su plan de reestructura TV Azteca contempla reorganizar su deuda en moneda extranjera iniciando un diálogo constructivo con los tenedores de las notas por 400 millones de dólares con vencimiento en 2024. Para ello, ha anunciado el aplazamiento del pago del cupón correspondiente a febrero 2021, confiando en alcanzar a la brevedad un acuerdo que responda al contexto y a la situación de la empresa.

Para lo anterior, se ha designado como responsable del proceso de reorganización de deuda a **José Luis Riera Kinkel**, Director General de Finanzas Corporativas de Grupo Salinas, quien contará con el acompañamiento de Moelis & Company LLC y Alfaro, Dávila y Schere, ambas empresas de asesoría financiera altamente especializada y con amplia experiencia en procesos de esta naturaleza.

Sobre estos anuncios, Rodríguez Sánchez, comentó: "Como parte de nuestra estrategia de eficiencias ope-

rativas y de reducción de costos para ser competitivos en el largo plazo, hoy iniciamos un proceso de reorganización de deuda como una muestra inequívoca de que estamos actuando de manera ordenada y responsable, y así continuaremos haciéndolo”.

Desde hace más de un año, TV Azteca implementó una estricta estrategia de eficiencias financieras y operativas para asegurar su viabilidad de largo plazo y encarando con certeza

una crisis en la industria de televisión abierta que vio una caída de más del 40% en el mercado publicitario en los últimos cinco años; además de la consolidación de competidores en medios digitales y el incremento en el costo en la generación de contenido.

AVANCES.- De acuerdo al Indicador de Ambiente de Negocios (ADN) 2020, publicado por Deloitte México, empresa dedicada a brindar asesoría a compañías nacionales e inter-

nacionales; el estado de Tamaulipas, que gobierna Francisco García Cabeza de Vaca es la segunda mejor entidad del país para realizar negocios. De 2019 a la fecha, Tamaulipas avanzó 14 posiciones hasta ubicarse en el segundo lugar del ranking nacional de esta medición.

RESPUESTA.- Tras señalar lo oportuno que resultó que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, **Ricardo Monreal** presentara su propuesta para regular las redes sociales, **Raúl Echeberría**, presidente de la Asociación Latinoamericana de Internet señaló que el proyecto de ley tendría claras implicaciones y riesgos en la libertad de expresión, acceso a la información y procuración de justicia, “Se afectarían desproporcionadamente a los usuarios, emprendedores y negocios en México, incluyendo los sectores más vulnerables. Se crearía todo un entramado legal para restituir cuentas canceladas y atentaría contra lo establecido en el T-MEC en materia de trato nacional, poniendo barreras injustificadas al comercio digital”.



VW México, más presencia en Norteamérica



Entre el atropellado inicio del año en materia de producción y exportación automotriz, y el creciente desabasto de procesadores que desacelera los niveles de fabricación, la noticia de la firma alemana que dirige **Steffen Reiche** toma especial relevancia.

Resulta que inició la producción del modelo Taos para el mercado estadounidense donde comercialmente estará disponible en el segundo trimestre del año, un proyecto que requirió una inversión superior a 400 millones de dólares.

México fue el primer mercado donde debutó Taos, modelo que a la fecha suma una producción superior a cuatro mil 300 unidades.

Así VW México fortalece su posición estratégica para la matriz alemana y el aumento de la capacidad de producción de su planta en Puebla bien podría ser aprovechada para la manufactura de más modelos y productos para la región de Norteamérica.

¡TOUCHDOWN!

La transmisión del Súper Tazón que realizó TUDN superó en 16 por ciento la propuesta de la competencia y consolidó a la señal de Grupo Televisa como la favorita entre la afición mexicana de fútbol americano con 6.2 millones de televidentes, y además consolidó la fidelidad de los seguidores del deporte del ovoide porque TUDN transmitió la temporada completa de la NFL con destacados conductores y comentaristas que tienen en su historia la cobertura de más de 30 ediciones del magno evento.

CONCIENCIA VERDE

The Coca Cola Company, que preside **James Quincey**, enfa-

tizó su estrategia para disminuir el uso del plástico, una de las principales, y crecientes, preocupaciones en todo el mundo, con la introducción de una nueva botella de material plástico 100 por ciento reciclado de una capacidad de 3.2 onzas que debutará en Estados Unidos con la marca más icónica de su creciente portafolio de bebidas y en los siguientes meses ampliará el tamaño de los envases e incluirá más marcas de su portafolio.

La compañía, que hoy distribuye sus resultados financieros, estima que la medida se traducirá en una baja de hasta 20 por ciento en el uso de plástico nuevo en comparación con 2018.

En México, la Industria Mexicana de Coca Cola no se queda atrás en materia de reciclaje; de hecho el sistema es el reciclador de PET grado alimenticio más grande con una capacidad de procesamiento de 85 mil toneladas anuales que equivalen a cuatro mil millones de botellas suficientes para llenar hasta tres veces el Estadio Azteca.

ESCUDO LABORAL

Para responder y garantizar el trabajo en casa en respuesta a la contingencia en materia de salud, Normalización y Certificación NYCE de **Carlos Pérez**, lanzó la Norma Mexicana NMX-I-309-NYCE-2019 de Tecnologías de la información – Seguridad de la información en el teletrabajo, estándar que permitirá reducir la posibilidad del robo de datos, y la norma acaba de debutar en Ecuador mediante el acuerdo que se firmó con el Sistema Ecuatoriano de Normalización que dirige **Gabriela Peña Herrera**.



Las demandas (que vienen) contra CFE



**AGUAS
PROFUNDAS**

LUIS CARRILES

La historia que nos cuentan es como sigue: al menos tres despachos mexicanos con conexiones muy fuertes en Estados Unidos estarían preparando el escenario para demandar a nombre de sus representados, unas siete grandes empresas del sector eléctrico, a la CFE en juzgados internacionales, eso en segunda instancia.

Porque resulta que la primera decisión que estarían tomando las compañías, una vez que el Congreso de la Unión aprueba la nueva Ley de la Industria Eléctrica y el presidente Andrés Manuel López Obrador la publique en el Diario Oficial de la Federación, publicación que, según los cálculos del gobierno federal se estaría haciendo en junio, poco antes de las elecciones intermedias; es ampararse para proteger el actual estado de las cosas, luego vendría pelear el amparo definitivo y, en última instancia, una definición por parte de la Suprema Corte.

Mientras ocurre este primer proceso de amparo inmediato, que alega sobre todo la anticonstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, se iniciarían sendas demandas ante los juzgados de Nueva York y, lo más interesante, en la Corte Internacional de Comercio de París, en donde entidades mexicanas ya han sido sentadas por empresas. El caso más famoso es la demanda de Siemens de Alemania y la coreana S.K. Engineering con Pemex.

Tanto la demanda de amparo como la que se pone en la Corte Internacional de Comercio tienen la ventaja de que abren una ventana entre las empresas afectadas y la 4T, específicamente con la CFE, la Secretaría de Energía y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Dicho de otra forma, las empresas eléctricas tendrán que ir a Palacio Nacional a trabajar en una salida negociada con Manuel Bartlett, Rocío Nahle y Julio Scherer, más, probablemen-

te, emisarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de Marcelo Ebrard, que tendrá que hablar con las embajadas de EU, Europa y tal vez Asia.

Nos explican que el concepto usado por las cúpulas empresariales en las últimas semanas de expropiación indirecta sí tiene una base legal muy importante basada, sobre todo en que la ley que se aprobará en el Congreso de la Unión tiene un carácter retroactivo muy fuerte, va contra los contratos y la propiedad privada de las plantas que fueron construidas bajo parámetros legales muy diferentes a los que resultaron tras la reforma energética.

Finalmente, las demandas van a ser enormes, para que se tenga una idea: la expropiación indirecta implicaría que se tendrían que pagar contratos legados, autoabastos, capacidad y mercado mayorista y, por supuesto, las subastas. Todo esto son cerca de 110 mil millones de dólares. La 4T no puede creer que su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no tiene un costo o que es sólo pagar los fierros de las centrales privadas, sus paneles solares o sus turbinas eólicas. Es tomar el contrato, leerlo y pagar el valor del negocio en marcha con una proyección a 30 años, estos son los más de 110 mil millones de dólares.

BUZOS

La desesperación de Pemex, de Octavio Romero, crece todos los días y se va a poner peor, porque aunque tenga el respaldo presidencial, su gente más cercana está, literalmente, cercada por el enemigo: Alberto Velázquez, director de Finanzas; y Marcos Herrera, director de Administración, tienen que avisar de todos sus movimientos a la SHCP, de Arturo Herrera. La correa, dicen, está muy corta.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL PANEL
SOLAR
VENCERÁ
A AMLO

El Presidente dijo que no cree que los extranjeros defiendan la política corrupta que entregaba a las empresas los recursos energéticos del país



yer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reiteró su inamovilidad a la política energética que definió para su mandato (y a la reforma a la Ley Eléctrica que ahora le acompaña). Es una política equivocada, basada en premisas obsoletas que asocian la soberanía a la preponderancia del

Estado sobre la industria energética. El Presidente defiende los hidrocarburos como quien defendiera el uso de carretas a caballo a finales de los años 40, cuando esa tecnología iba de salida y el mundo migraba masivamente al automóvil.

Y es precisamente la tecnología la que vencerá al discurso presidencial. Un sólo invento, el panel solar, estará masificándose a tal grado que en pocos años todo mundo podrá generar su propia energía y podrá movilizarse con ella. A los ojos del consumidor de energía, el panel solar será un producto indiferenciado; un "commodity". Tener un panel solar en casa será cosa común, y ni la CFE ni **Manuel Bartlett** podrán detenerlo. ¿Dónde quedará el discurso de AMLO cuando sea groseramente evidente que cualquiera podrá electrificar su casa con un puñado de paneles solares?

Y el panel solar es sólo la punta de

La tecnología es la que vencerá al discurso presidencial

la revolución eléctrica que está en marcha. El mercado mundial de vehículos eléctricos es la nueva "fiebre del oro" global, dado que alcanzará un valor de Dóls. \$800 mil millones en los siguientes seis años, de acuerdo con Allied Market Research.

Un ejemplo de lo que vendrá es el vehículo híbrido Sonata Hyundai, cuyo techo es un panel solar que brinda 1,126 kilómetros al año sólo con dejarlo estacionado bajo el sol. El auto ya se vende en EUA. En Corea del Sur hay una política encaminada a que el país sea líder mundial en autopartes de vehículos eléctricos.

El presidente López Obrador dijo ayer que no cree que los extranjeros defiendan la política energética corrupta que entregaba a empresas extranjeras los recursos energéticos del país. El problema es que México nunca desarrolló capacidades de gestión de primer nivel en sus empresas energéticas. Por eso en décadas recientes se prefirió un modelo de libre competencia, tal como existe en otros países. Ahora el Presidente pelea contra el mundo, contra la tecnología y contra el ánimo del consumidor, quien encuentra día con día energía más accesible, más limpia y tecnológicamente más avanzada.

DÓLARES EN EFECTIVO

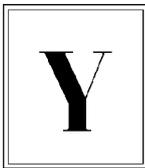
Ante la propuesta de Hacienda para resolver el problema de los dólares en efectivo, valdría la pena acordar el monto anual real. El artículo "Remesas fantasmas y familias divididas del norte y centro de México" publicado en *Amérique Latine Historie & Mémoire* por la Dra. **Genoveva Flores Quintero** concluye: "estas remesas de bolsillo no son registradas en el sistema financiero mexicano, pero son una realidad que ha sido estimada en un 29 por ciento de las remesas totales de México".



CORPORATIVO



El tráfico en la red a partir de aplicaciones como Zoom y Google Meets creció tres veces con la crisis sanitaria



Ya le había comentado que una empresa que busca mejorar su balance a partir de alcanzar eficiencias es TV Azteca.

La televisora del Ajusco acaba de informar al mercado, que parte de su estrategia para mantener viabilidad financiera y operativa es a través de una amortización anticipada de deuda hasta por mil 200 millones de pesos (mdp).

Ese pasivo forma parte de uno principal por cuatro mil mdp documentado a través de Certificados Bursátiles (Cebures), con vencimiento en 2022, fecha a la cual la televisora de **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** seguirá cumpliendo con el remanente del principal y sus intereses en tiempo y forma.

Desde hace más de un año, TV Azteca instrumenta una estricta estrategia de eficiencias financieras para asegurar su viabilidad a largo plazo y para encarar una crisis en la industria de televisión abierta que vio una caída de más de 40 por ciento en el mercado publicitario en los últimos cinco años.

En ese entorno sume además la consolidación de competidores en medios digitales y el incremento en el costo en la generación de contenido, lo que habla del gran esfuerzo realizado por los del Ajusco, lo que se acentuó aún más con la pandemia.

La televisora alista una amortización anticipada por 1,200 mdp

LA RUTA DEL DINERO

La firma que se expande por Sudamérica es Normalización y Certificación (NYCE), de **Carlos Pérez Munguía**, pues a través de un acuerdo con el Sistema Ecuatoriano de Normalización, que dirige **Gabriela Peñaherrera**, los corporativos de ese país podrán acceder a la Norma Mexicana NMX-I-309-NYCE-2019 de Tecnologías de la información y Seguridad en el teletrabajo. Esta norma establece mecanismos respecto al uso de tecnología, infraestructura y recursos, seguridad informática y evaluación de los procesos, con obligaciones para el empleador y los empleados que trabajan a distancia, a fin de minimizar el robo de los datos confidenciales de los corporativos. Debido a la pandemia, las empresas han tenido que adaptar el teletrabajo para seguir en operación. El tráfico en sitios *web* y el uso de aplicaciones como Zoom o Google Meets aumentó hasta 324 por ciento, entre el primer y segundo trimestre del 2020, según la CEPAL... El *Financial Times* reconoció a Anheuser-Busch InBev por innovar en el uso de tecnología que disminuye el riesgo de discriminación y acoso para las mujeres que forman parte de las cadenas de suministro. La multinacional utiliza la plataforma BanQu, en el que la empresaria mexicana, **Angélica Fuentes**, juega un rol clave. BanQu permite trazabilidad en las transacciones y con ello, visibilidad financiera a las personas. La apuesta de Fuentes, junto a **Ashish Gadnis**, está rindiendo resultados: en sólo dos años pasaron de tres mil a 500 mil usuarios... Según el Indicador de Ambiente de Negocios (ADN) 2020 de Deloitte México, Tamaulipas, que gobierna **Francisco García Cabeza de Vaca**, es la segunda mejor entidad del país para realizar negocios. El ADN evalúa el desarrollo de empresas, a través de la disponibilidad y eficiencia de las regulaciones y servicios públicos de los estados.

Fecha: 10/02/2021

Columnas Económicas



Página: 15

Alfredo Huerta, "Finanzas 24"

Area cm2: 216

Costo: 30,920

1 / 1

Alfredo Huerta



Acceso a Dispositivos y Servicios de Conectividad en Censo 2020

Interesante la información enviada por **The CIU** a través de **Radamés Camargo**, ligada al censo poblacional 2020 y su vínculo a la tecnología.

El acceso y uso de dispositivos y servicios de conectividad ha sido esencial para continuar con la operación económica, social, cultural, informativa, lúdica, entre otras. Desde marzo de 2020, se ha intensificado la necesidad de disponer con equipamiento y banda ancha en los hogares, tal que **empresas de tecnología y telecomunicaciones** han registrado alza en sus ventas, contrataciones y adiciones de servicios (e.g. mayor ancho de banda), a pesar de la crisis económica y el consecuente menor poder adquisitivo de la población.

De acuerdo con los resultados obtenidos por el **Inegi**, el dispositivo con mayor disponibilidad en las viviendas mexicanas es el **televisor** con una razón de **91.1%** total, considerado como el principal medio de acceso a una diversidad de contenidos y que incluso ha fungido como eslabón fundamental para continuar con la educación en su modalidad a distancia durante la pandemia.

En segundo lugar, se registra que **87.5%** de las viviendas disponen de un **teléfono celular**

como dispositivo para la transmisión de comunicaciones de voz y datos. Para una proporción significativa de éstas, incluso podría ser la principal vía para la realización de llamadas, puesto que **38.6%** de ellas no cuentan con otro servicio de conectividad (i.e. telefonía fija y/o Internet).

Otro de los principales medios de acceso a contenidos informativos, culturales, de entretenimiento, entre otros, es la **radio**, tal que **67.6%** de los hogares cuentan con este dispositivo que ha logrado mantenerse vigente en los hogares, a pesar de que una gran diversidad de estos contenidos ya viaja y llega a los mexicanos a través de redes y dispositivos digitales.

SE DISPARAN LAS VENTAS ONLINE...

Y LOS FRAUDES, TAMBIÉN

Otro estudio reciente revela que el valor actual del mercado del **comercio electrónico en México** es de 316 mil millones de pesos, que significaría casi el 10% del total de las ventas al minorista en el país. Tan solo en el año que acaba de concluir, el crecimiento fue de 81%, según estimaciones de la **Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO)**.

Y puede explicarse mediante los cambios en

las costumbres del consumidor. Por ejemplo, en el segmento de shopping, la categoría que atrae al mayor número de habitantes, y cuyas interacciones se hacen preferentemente a través de un teléfono inteligente (81% de las veces), el hombre supera a la mujer en cuanto al porcentaje de compras (53% vs 47%), atraídos por las campañas masivas, los descuentos y otra clase de mensajes.

Para la desgracia del comprador, el crecimiento también se ha dado entre la **delincuencia**. De acuerdo con datos de la **Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México**, las estafas y ataques en torno a las compras en línea se han dado en grandes plataformas conocidas. Sin embargo, en tiendas online creadas por "**estafadores emprendedores**", también.

Las quejas por fraudes cibernéticos al tercer trimestre del año pasado ascendieron a seis millones 614 mil 807, de acuerdo con la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)**, por lo cual aumentaron 38% respecto a 2018. Así, que, antes de dejarse llevar por las ofertas y las gangas cibernéticas, no deje de tener en cuenta que usted podría ser el siguiente blanco de estos ladrones electrónicos.

Página: 12

Area cm2: 256

Costo: 48,481

1 / 1

Hugo González



Monreal, Redes Sociales y TUDN

No señores, la propuesta para regular a las redes sociales no quiere silenciarnos. No aplica tabla rasa a las empresas digitales. No arriesga la libertad de expresión. No se limita la Inteligencia Artificial que maneja cuentas en redes sociales. No atenta contra el T-MEC porque no es sobre comercio electrónico y, finalmente; no frena el desarrollo tecnológico de las pymes digitales porque la regulación no va sobre ellas.

La semana pasada pensaba que la iniciativa para regular las redes sociales sería una mala apuesta. No conocía ningún documento y solamente escuché lo que (de manera tambaleante) argumentaba el Senador Ricardo Monreal. Sin embargo, ya leí el documento completo y creo que, ahora sí; se justifica su iniciativa. Su propuesta es asertiva, no quiere prohibir ni controlar a las benditas redes sociales, al contrario; quiere garantizar la libertad de expresión de todos y descontaminar el debate público.

Tal vez será complicado justificar que el IFT tiene facultades para regular sobre libertad de expresión. Será difícil también encontrar un mecanismo expedito de defensa legal de los usuarios contra abusos de las redes sociales; pero para eso se tienen parlamentos ¿no? Te invito a leer la iniciativa y aunque hay todavía algunos ligeros puntos de debate tecnológico; desde la perspectiva de libertad de expresión es muy convincente.

Aún es fino el debate sobre los límites de lo que se considera una comunidad privada y una social; pero lo que sí me parece chocante es la defensa que hacen unos señores que se dicen representantes de empresas internet

de toda Latinoamérica. Son los mismos que se oponen a tener representación legal en México. Los mismos que han hecho circo maroma y mucho teatro para no pagar impuestos en este país.

GANAR EL 5

De acuerdo con datos de Nielsen Ibope México, la mayoría de los casi 12 millones de mexicanos que sintonizaron por televisión abierta el Super Bowl LV optaron por verlo a través de TUDN, concretamente en el Canal 5 de Televisa. Según esta firma evaluadora de audiencias, 6.2 millones de televidentes observaron el Súper Bowl en el Canal 5, contra 5.3 millones de personas que sintonizaron el Canal 7 de TV Azteca. Estos datos muestran que Televisa tuvo 16% más audiencia que su más cercano competidor.

SONRISAS DE CAPITAL

Muy bien por la empresa mexicana EB Capital y los *brothers* René y Alejandro Escobar Bribiesca quienes financian los tratamientos médicos de varios infantes que padecen enfermedades complicadas. A través de una iniciativa filantrópica en complicidad con la fundación Dr. Sonrisas, varios menores tendrán la posibilidad de someterse a diferentes tratamientos que resultan difíciles de sufragar para las familias por lo complejo de sus padecimientos; entre los que destacan casos de osteosarcoma, leucemia linfoblástica o estenosis congénita. ¡Chido!

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
Twitter: @hugogonzalez1